

Estados Contables

Al 31 de diciembre de 2023



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Estados Contables al 31 de diciembre de 2023

Presentado en forma comparativa
con el ejercicio anterior



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Índice

Pág. 4 | Balance General

Pág. 6 | Estado de Resultados

Pág. 7 | Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Pág. 8 | Estado de Flujos de Efectivo y Equivalentes

Pág. 9 | Notas a los Estados Contables

Pág. 63 | Anexo I - Evolución de Provisiones

Pág. 64 | Anexo II - Cuadro comparativo de los principales rubros en moneda extranjera

Pág. 65 | Anexo III - Cuadro comparativo de Títulos Públicos

Pág. 66 | Anexo IV – Títulos emitidos por el B.C.R.A.

Pág. 67 | Anexo V – Evolución Base Monetaria

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA		
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR		
- Cifras en miles de pesos en moneda constante (Nota 3.4) -		
A C T I V O		
	31/12/2023	31/12/2022
RESERVAS INTERNACIONALES	18.654.268.132	24.599.341.047
Oro (Neto de provisiones) (Nota 4.1.1 y Anexo II)	3.311.444.749	1.995.641.579
Divisas (Nota 4.1.2 y Anexo II)	11.601.050.139	14.056.907.111
Colocaciones realizables en divisas (Nota 4.1.3 y Anexo II)	3.749.438.480	8.674.756.310
Convenios Multilaterales de Crédito (Neto) (Nota 4.1.4. y Anexo II)	21.664	11.307
Instrumentos Derivados sobre Reservas Internacionales (Nota 4.1.5 y Anexo II)	(7.686.900)	(127.975.260)
TÍTULOS PÚBLICOS	45.936.488.756	45.459.729.998
TÍTULOS CARTERA PROPIA DEL B.C.R.A.	45.937.238.000	45.462.090.652
Títulos bajo Ley Extranjera (Nota 4.2.1.1 y Anexos II y III)	48.423.114	25.623.281
Títulos bajo Ley Nacional (Nota 4.2.1.2 y Anexo III)	45.888.814.886	45.436.467.371
Bono Consolidado del Tesoro Nacional 1990 (Nota 4.2.1.2.1 y Anexo III)	4.611.385	14.387.653
Letras Intransferibles y Otras del Tesoro Nacional (Notas 4.2.1.2.2 y Anexo III)	12.917.186.309	34.079.709.463
Otros (Nota 4.2.1.2.3 y Anexo III)	32.970.870.518	11.354.369.807
Regularización del devengamiento del Bono Consolidado 1990 (Anexo III)	(3.853.326)	(11.999.552)
PREVISIÓN POR DESVALORIZACIÓN DE TÍTULOS PÚBLICOS (Nota 4.2.2 y Anexos I y III)	(749.244)	(2.360.654)
ADELANTOS TRANSITORIOS AL GOBIERNO NACIONAL (Nota 4.3)	1.775.685.173	8.697.928.050
CRÉDITOS AL SISTEMA FINANCIERO DEL PAÍS	148.644	389.447
Entidades Financieras (Neto de Provisiones)	148.644	389.447
Entidades financieras (Nota 4.4)	2.317.853	3.631.736
Previsión por incobrabilidad (Nota 4.4 y Anexo I)	(2.169.209)	(3.242.289)
APORTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES POR CUENTA DEL GOBIERNO NACIONAL Y OTROS (Nota 4.5 y Anexo II)	4.364.621.333	2.888.755.911
DERECHOS PROVENIENTES DE OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS (Nota 4.6)	-	249.615
DERECHOS POR OPERACIONES DE PASE (Nota 4.7)	28.458.928.279	8.063.964.045
OTROS ACTIVOS (Neto de Provisiones) (Nota 4.8)	232.159.162	582.397.039
TOTAL DEL ACTIVO	99.422.299.479	90.292.755.152

P A S I V O		
	31/12/2023	31/12/2022
BASE MONETARIA	9.607.991.804	16.204.879.166
Circulación Monetaria	7.435.215.628	12.750.881.829
Billetes y Monedas en Circulación (Nota 4.9.1.1)	7.435.215.201	12.750.881.044
Cheques Cancelatorios en pesos en Circulación (Nota 4.9.1.2)	427	785
Cuentas Corrientes en pesos (Nota 4.9.2)	2.172.776.176	3.453.997.337
MEDIOS DE PAGO EN OTRAS MONEDAS	17.331.035	13.312.172
Cheques Cancelatorios en otras monedas en Circulación (Nota 4.10.1 y Anexo II)	12.127	11.033
Certificados de Depósito para la Inversión (Nota 4.10.2 y Anexo II)	17.318.908	13.301.139
CUENTAS CORRIENTES EN OTRAS MONEDAS (Nota 4.11 y Anexo II)	7.353.795.282	6.654.145.505
DEPÓSITOS DEL GOBIERNO NACIONAL Y OTROS (Nota 4.12)	1.002.753.787	3.775.850.391
Otros depósitos	1.002.753.787	3.775.850.391
OTROS DEPÓSITOS (Nota 4.13)	7.129.268	7.976.352
ASIGNACIONES DE DEG (Nota 4.14 y Anexo II)	345.341.602	233.708.873
Asignaciones de DEG	5.504.859.982	3.725.397.192
Contrapartida de Asignaciones de DEG	(5.159.518.380)	(3.491.688.319)
OBLIGACIONES CON ORGANISMOS INTERNACIONALES (Nota 4.15)	1.856.378.362	1.727.570.600
Obligaciones	2.723.907.683	2.314.668.421
Contrapartida del Uso del Tramo de Reservas (Anexo II)	(867.529.321)	(587.097.821)
TÍTULOS EMITIDOS POR EL B.C.R.A. (Nota 4.16 y Anexo IV)	31.058.318.992	32.646.251.478
Letras y Notas emitidas en Moneda Extranjera (Anexo II)	2.474.068.602	258.065.218
Letras y Notas emitidas en Pesos	28.584.250.390	32.388.186.260
CONTRAPARTIDA DE APORTES DEL GOBIERNO NACIONAL A ORGANISMOS INTERNACIONALES (Nota 4.17 y Anexo II)	3.320.519.169	2.179.292.073
OBLIGACIONES PROVENIENTES DE OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS (Nota 4.18)	13.012.325	2.975.497
OBLIGACIONES POR OPERACIONES DE PASE (Nota 4.19)	25.925.122.924	7.341.873.747
DEUDAS POR CONVENIOS MULTILATERALES DE CRÉDITO (Nota 4.20 y Anexo II)	9.043.002	42.173.925
OTROS PASIVOS (Nota 4.21 y Anexo II)	16.957.400.898	11.911.431.394
PREVISIONES (Nota 4.22 y Anexo I)	110.156.901	73.878.262
TOTAL DEL PASIVO	97.584.295.351	82.815.319.435
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	1.838.004.128	7.477.435.717
TOTAL DEL PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	99.422.299.479	90.292.755.152

Las Notas 1 a 8 y los Anexos I a V son parte integrante de estos Estados Contables

Silvana A. Lepera
GERENTA DE CONTADURÍA

Gerardo Graziano
GERENTE PRINCIPAL
DE CONTADURÍA GENERAL

Marina Ongaro
SUBGERENTA GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y
SERVICIOS CENTRALES

Agustín Torcassi
GERENTE GENERAL

Véase nuestro informe de fecha
3 de mayo de 2024
PRICEWATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Gastón L. Inzaghi
Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 297 F° 129

Santiago Bausili
PRESIDENTE

Ignacio Pérez Cortés
SÍNDICO ADJUNTO

Ariel Eusebio Montenegro
SÍNDICO TITULAR

Firmado para su identificación con Informe de fecha 02/05/2024

ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR
- Cifras en miles de pesos en moneda constante (Nota 3.4) -

	31/12/2023	31/12/2022
Intereses y actualizaciones:		
Ganados:	7,728,305,342	1,769,091,862
Sobre Reservas Internacionales (Nota 4.23.1)	192,720,680	90,744,777
Sobre Títulos Públicos (Nota 4.23.1)	7,525,634,257	1,668,834,719
Sobre depósitos en Otros Organismos (Nota 4.23.1)	646,589	657,397
Sobre Créditos al Sistema Financiero (Nota 4.23.1)	-	2,389
Sobre Otros Activos	9,303,815	8,852,579
Perdidos:	(28,022,811,966)	(15,048,991,928)
Sobre Títulos emitidos por el B.C.R.A.(Nota 4.23.2)	(18,549,306,200)	(12,557,129,426)
Sobre Obligaciones con Organismos Internacionales (Nota 4.23.2)	(350,429,283)	(82,128,712)
Sobre Otras Operaciones con el Sistema Financiero (Nota 4.23.2)	(9,122,062,251)	(2,409,168,705)
Sobre Otros Pasivos (Nota 4.23.2)	(1,014,232)	(565,085)
Constituciones Netas de Provisiones sobre Títulos Públicos y Créditos al Sistema Financiero (Nota 4.23.3)	(2,923,954)	(904,855)
Diferencias Netas de Cotización y Resultados de valuación (Nota 4.23.4)	18,546,229,383	17,028,267,423
Diferencias Netas de Negociación de Divisas (Nota 4.23.5)	71,052,735	31,594,960
Diferencias Netas de Negociación y Otros Resultados sobre Instrumentos Financieros (Nota 4.23.6)	9,171,356,880	688,955,057
Resultado Financiero Neto	7,491,208,419	4,468,012,519
Cargos y Multas varios (Nota 4.23.7)	8,055,127	7,650,231
Comisiones Netas	(50,884)	(54,761)
Comisiones ganadas	1,187	2,564
Comisiones perdidas	(52,071)	(57,325)
Aportes a Rentas Generales s/ Ley de Presupuesto	-	-
Gastos de Emisión Monetaria (Nota 4.23.8)	(177,374,345)	(91,634,430)
Gastos Generales (Nota 4.23.9)	(120,037,138)	(118,639,210)
Constituciones Netas de Otras Provisiones (Nota 4.23.10)	(88,445,220)	(24,905,899)
Resultado Neto por actividades operativas	7,113,355,960	4,240,428,450
Otros Ingresos Netos (Nota 4.23.11)	801,606,418	2,103,582,404
Resultado Neto Ajustado	7,914,962,378	6,344,010,854
Resultado por el Cambio del Poder Adquisitivo de la Moneda	(12,251,846,060)	(2,775,053,272)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - (PÉRDIDA) / GANANCIA	(4,336,883,682)	3,568,957,582

Las Notas 1 a 8 y los Anexos I a V son parte integrante de estos Estados Contables

Silvana A. Lepera
GERENTA DE CONTADURÍA

Gerardo Graziano
GERENTE PRINCIPAL
DE CONTADURÍA GENERAL

Marina Ongaro
SUBGERENTA GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
CENTRALES

Agustín Torcassi
GERENTE GENERAL

Véase nuestro informe de fecha
3 de mayo de 2024
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

Santiago Bausili
PRESIDENTE

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Gastón L. Inzaghi
Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 297 Fº 129

Ignacio Pérez Cortés
SÍNDICO ADJUNTO

Ariel Eusebio Montenegro
SÍNDICO TITULAR

Firmado para su identificación con Informe de fecha 02/05/2024

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR
- Cifras en miles de pesos en moneda constante (Nota 3.4) -**

CONCEPTOS	CAPITAL	AJUSTE AL CAPITAL	RESERVAS		RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL 31/12/2023	TOTAL 31/12/2022
			RESERVA GENERAL	RESERVA ESPECIAL			
Saldos al inicio reexpresados (Nota 3.4) (*)	253.434.462	3.340.038.260	592.165.080	-	3.291.797.915	7.477.435.717	3.908.478.134
Afectación de Resultados según Resolución de Directorio N° 196 del 18 de mayo del 2023 y Distribución de Utilidades según Resolución de Directorio N° 277 del 13 de julio de 2023	-		846.988.356	-	(2.149.536.263)	(1.302.547.907)	-
Resultado neto del ejercicio - (Pérdida) / Ganancia					(4.336.883.682)	(4.336.883.682)	3.568.957.582
Saldos al cierre del ejercicio	253.434.462	3.340.038.260	1.439.153.436	-	(3.194.622.030)	1.838.004.128	7.477.435.717

(*) Saldos al inicio del ejercicio reexpresados según aplicación de Resolución Técnica N° 6.
Las Notas 1 a 8 y los Anexos I a V son parte integrante de estos Estados Contables

Silvana A. Lepera
GERENTA DE CONTADURÍA

Gerardo Graziano
GERENTE PRINCIPAL
DE CONTADURÍA GENERAL

Marina Ongaro
SUBGERENTA GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
CENTRALES

Agustín Torcassi
GERENTE GENERAL

Véase nuestro informe de fecha
3 de mayo de 2024
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Gastón L. Inzaghi
Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 297 F° 129

Santiago Bausili
PRESIDENTE

Ignacio Pérez Cortés
SÍNDICO ADJUNTO

Ariel Eusebio Montenegro
SÍNDICO TITULAR

Firmado para su identificación con Informe de fecha 02/05/2024

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR - Cifras en miles de pesos en moneda constante (Nota 3.4) -	31/12/2023	31/12/2022
I) Actividades Operativas		
1. Orígenes	2.642.321.854	1.700.742.832
- Compras netas de Divisas	1.696.098.873	1.324.106.984
- Préstamos BID/BIRF Provincias, Programa Financiero Micropymes y Fondos Rotatorios	767.795.499	375.646.368
- Intereses cobrados por colocaciones en el exterior	100.082.148	25.359.532
- Ingresos / (Egresos) netos por operaciones netas por garantías de instrumentos derivados	42.115.534	(30.517.850)
- Diferencias netas de negociación por compra venta de títulos, divisas y oro	33.326.970	15.521.235
- Depósitos netos en Organismos Internacionales	2.902.829	(9.373.438)
2. Aplicaciones	(5.655.380.561)	4.905.419
- (Egresos) / Ingresos netos por operaciones con Instituciones Financieras del Exterior del Gobierno Nacional	(2.525.439.814)	456.627.404
- Transferencias de Depósitos de Entidades Financieras	(2.428.650.459)	(238.049.668)
- Egresos netos de Fondos vinculados a pagos y colocaciones de Títulos Públicos del Gobierno Nacional	(424.876.317)	(105.648.566)
- Operaciones netas con Convenios Multilaterales de Créditos (SML y Otros)	(240.994.549)	(113.132.565)
- (Egresos) / Ingresos netos por operaciones del BCRA con Instituciones Financieras del Exterior	(34.882.608)	5.469.916
- Gastos de Administración	(519.281)	(213.608)
- Otros conceptos	(17.534)	(39.202)
- Pago de deuda Soberana Ley Nro 26.984 / 27.249	-	(108.292)
3. Ajuste neto por reexpresión de Actividades Operativas	(5.135.078.113)	4.166.607.704
Flujo de Efectivo Neto originado por las Actividades Operativas (1-2-3)	(8.148.136.820)	5.872.255.954
II) Actividades de Inversión		
4. Orígenes	312.866	147.553
- Cobro de dividendos BIS	312.866	147.553
5. Ajuste neto por reexpresión de Actividades de Inversión	333.723	509.844
Flujo de Efectivo Neto originado por las Actividades de Inversión (4-5)	646.589	657.397
III) Actividades de Financiación		
6. Orígenes	-	-
- Concertaciones netas por operaciones de pases con bancos y otros organismos del país	-	-
7. Aplicaciones	(682.232.195)	(7.261.472)
- Cancelaciones netas de depósitos y préstamos con bancos y otros organismos del país y del exterior	(682.232.195)	(7.261.472)
8. Ajuste neto por reexpresión de Actividades de Financiación	(136.649.465)	(20.778.487)
Flujo de Efectivo Neto originado por las Actividades de Financiación (6 - 7 - 8)	(818.881.660)	(28.039.959)
IV) Otros		
9. Diferencias Netas de Cotización	19.811.569.199	8.489.500.688
- Diferencias Netas de Cotización	14.449.844.358	2.125.528.594
- Ajuste neto por reexpresión de las Diferencias Netas de Cotización	5.361.724.841	6.363.972.094
10. Efecto del resultado monetario	(16.790.270.224)	(14.456.073.729)
- Efecto del resultado monetario sobre Efectivo y Equivalentes de efectivo	(16.790.270.224)	(14.456.073.729)
Total Otros (9-10)	3.021.298.975	(5.966.573.041)
Flujo de Efectivo Neto originado por todas las actividades (I+II+III+IV)	(5.945.072.915)	(121.699.648)
Saldo neto inicial de Efectivo y Equivalentes de Efectivo (Nota 3.1)	24.599.341.047	24.721.040.696
Saldo neto de cierre de Efectivo y Equivalentes de Efectivo(Nota 3.1)	18.654.268.132	24.599.341.047

Las Notas 1 a 8 y los Anexos I a V son parte integrante de estos Estados Contables

Silvana A. Lepera
GERENTA DE CONTADURÍA

Gerardo Graziano
GERENTE PRINCIPAL
DE CONTADURÍA GENERAL

Marina Ongaro
SUBGERENTA GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
CENTRALES

Agustín Torcassi
GERENTE GENERAL

Véase nuestro informe de fecha
3 de mayo de 2024
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Gastón L. Inzaghi
Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 297 F° 129

Santiago Bausili
PRESIDENTE

Ignacio Pérez Cortés
SÍNDICO ADJUNTO

Ariel Eusebio Montenegro
SÍNDICO TITULAR

Firmado para su identificación con Informe de fecha 02/05/2024

**Notas a los Estados Contables
por el ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023 comparativo
con el ejercicio anterior
- Cifras expresadas en miles –**

NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO DEL BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina (BCRA) es una entidad autárquica del Estado Nacional regida por las disposiciones de su Carta Orgánica (C.O.) y las demás normas legales concordantes (Artículo 1 de la Ley N° 24.144 y sus modificatorias).

El Banco tiene por finalidad promover, en la medida de sus facultades y en el marco de las políticas establecidas por el Gobierno Nacional, la estabilidad monetaria y financiera, el empleo y el desarrollo económico con equidad social (Artículo 3 de la C.O.). Adicionalmente, en el Artículo 4 de la C.O. se establecen las siguientes funciones y facultades del BCRA:

- regular el funcionamiento del sistema financiero y aplicar la Ley de Entidades Financieras y las normas que, en su consecuencia, se dicten;
- regular la cantidad de dinero y las tasas de interés y regular y orientar el crédito;
- actuar como agente financiero del Estado Nacional y depositario y agente del país ante las instituciones monetarias, bancarias y financieras internacionales a las cuales la Nación haya adherido, así como desempeñar un papel activo en la integración y cooperación internacional;
- concentrar y administrar, sus reservas de oro, divisas y otros activos externos;
- contribuir al buen funcionamiento del mercado de capitales;
- ejecutar la política cambiaria en un todo de acuerdo con la legislación que sancione el Honorable Congreso de la Nación;
- regular, en la medida de sus facultades, los sistemas de pago, las cámaras liquidadoras y compensadoras, las remesadoras de fondos y las empresas transportadoras de caudales, así como toda otra actividad que guarde relación con la actividad financiera y cambiaria; y
- proveer a la protección de los derechos de los usuarios de servicios financieros y a la defensa de la competencia, coordinando su actuación con las autoridades públicas competentes en estas cuestiones.

En el mismo artículo se establece que en el ejercicio de sus facultades el Banco no estará sujeto a órdenes, indicaciones o instrucciones del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), ni podrá asumir obligaciones de cualquier naturaleza que impliquen condicionarlas, restringirlas o delegarlas sin autorización expresa del Honorable Congreso de la Nación.

El Estado Nacional garantiza las obligaciones asumidas por el Banco (C.O., Artículo 1, 2º párr.). El Banco es agente financiero del Estado Nacional (C.O., Artículo 18, inc. c). Dados su finalidad, sus funciones y sus facultades, y el marco legal aplicable, el Banco realiza diferentes operaciones con el Estado Nacional, manteniendo con éste activos y obligaciones, incluyendo operaciones por su cuenta y orden.

NOTA 2 - HECHOS RELEVANTES CON IMPACTO EN LOS ESTADOS CONTABLES 2023 Y 2022

Con el objetivo de facilitar la lectura de los presentes estados contables se describirán en los siguientes párrafos aquellos hechos más significativos ocurridos durante los ejercicios 2022 y 2023.

2.1 Situación patrimonial al 31 de diciembre 2023

El resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 resultó en una pérdida de \$ (4.336.883.682). Este resultado negativo se explica, en gran medida, por la adecuación en materia contable realizada por el Directorio, en el marco del Decreto N° 280/2024, que implicó ciertos ajustes en la valuación para alinear los criterios de acuerdo con normas contables profesionales argentinas, de las Letras Intransferibles y Otras del Tesoro Nacional, y de los Adelantos Transitorios al Gobierno Nacional por \$ (43.870.770.211), tal como se informa en Notas (ver Notas 3.1, 4.2.1.2.2, 4.3 y 8.6).

2.2 Acuerdo Stand-By y Acuerdo de Facilidades Extendidas con el Fondo Monetario Internacional (FMI)

En 2018 el Directorio Ejecutivo del FMI aprobó un Acuerdo Stand-By a favor de la República Argentina por un total de dólares estadounidenses (USD) 57.100.000 (equivalente a Derechos Especiales de Giro (DEG) 40.714.000). Bajo este marco, entre 2018 y 2019 se recibieron desembolsos por un total de USD 44.497.400 medidos según el tipo de cambio vigentes en cada desembolso (equivalentes a DEG 31.913.710).

El 3 de marzo de 2021, el Congreso Nacional sancionó la Ley N° 27.612 por medio de la cual dispuso que todo programa de financiamiento u operación de crédito público realizado con el FMI, así como cualquier ampliación de los montos de esos programas u operaciones, requeriría de una ley del Congreso de la Nación que lo aprobase expresamente.

El 18 de marzo de 2022, mediante la Ley N° 27.668, el Congreso Nacional aprobó las operaciones de crédito público contenidas en el Programa de Facilidades Extendidas a celebrarse entre el Poder Ejecutivo Nacional y el FMI para la cancelación del Acuerdo Stand-by celebrado en 2018 y para su apoyo presupuestario. Asimismo, el 25 de marzo de 2022, el Directorio del FMI aprobó

dicho Programa de Facilidades Extendidas por un período de 30 meses por USD 44.000.000 (equivalentes a DEG 31.914.000).

En el marco del Programa de Facilidades Extendidas se recibieron durante el 2023 desembolso por un total de USD 12.703.520 (equivalentes a DEG 9.500.000) (en el 2022 se habían recibido desembolsos por USD 23.518.235 - equivalentes a DEG 17.500.000- en 2022). Por su parte los pagos por intereses trimestrales efectuados durante el ejercicio ascienden a USD 1.876.739 (equivalentes a DEG 1.406.433) (USD 270.757 - equivalentes a DEG 209.345).

Durante el ejercicio 2023 el Gobierno Nacional realizó pagos en concepto de amortizaciones de capital por el Acuerdo Stand-by por USD 17.781.693 (equivalentes a DEG 13.303.427) y USD 1.140.428 (equivalentes a DEG 848.993) en concepto de cancelación de intereses trimestrales. Durante 2022 los montos pagados ascendieron a USD 16.649.186 (equivalentes a DEG 12.544.355) y USD 1.444.969 (equivalentes a DEG 1.084.853) en concepto de amortizaciones e intereses trimestrales respectivamente (ver nota 8.4).

2.3 Programa Incremento Exportador

Por medio del Decreto N° 576/2022 se crea el Programa de Incremento Exportador por medio del cual se estableció que, durante el mes de septiembre de 2022, la liquidación de divisas bajo este programa se perfeccionó a \$ 200 por dólar estadounidense.

El mencionado programa fue restablecido sucesivamente mediante los Decretos Nros. 787/2022, 194/2023, 378/2023, disponiéndose en cada caso cual sería el valor fijo de liquidación de divisas en ese marco.

Para cubrir la diferencia patrimonial producida al BCRA por aplicación de tipos de cambio especiales para las operaciones involucradas en el marco del programa, el BCRA recibió Letras Intransferibles denominadas en dólares estadounidenses a 10 años (ver notas 4.2.1.2.2 y 8.6 y Anexo III).

El 4 de septiembre de 2023 mediante Decreto N° 443 se restableció hasta el 30 de septiembre de 2023, el Programa de Incremento Exportador creado por Decreto N° 576/2022. de adhesión voluntaria, de acuerdo con su Artículo 4 el setenta y cinco por ciento (75 %) del contravalor de la exportación de las mercaderías indicadas en el Anexo I del Decreto N° 576/2022, incluidos los supuestos de prefinanciación y/o post financiación de exportaciones del exterior o un anticipo de liquidación, que fuesen objeto de adhesión al Programa, deberían ingresarse al país en divisas y negociarse a través del Mercado Libre de Cambios (MLC), en tanto que el veinticinco por ciento (25 %) restante sería de libre disponibilidad. El 30 de septiembre de 2023 mediante el Decreto N° 492 se prorrogó la vigencia del programa hasta el 25 de octubre de 2023 ampliándose su alcance.

2.4 Operaciones de conversión de activos

A lo largo de 2023, durante los meses de enero, marzo, junio y octubre, el BCRA participó de operaciones de conversión de deuda llevadas a cabo por el Ministerio de Economía en el marco del artículo 11 del Decreto N° 331/2022.

A raíz de estas operaciones ingresaron en cartera del BCRA Bonos de la República Argentina en Moneda Dual con vencimientos 31 de julio de 2023, 29 de septiembre de 2023, 28 de febrero de 2024, 30 de Agosto de 2024, 29 de noviembre de 2024 y 21 de enero de 2025, Bonos del Tesoro Nacional ajustables por CER 3,75% con vencimiento 14 de abril de 2024, 4% con vencimientos 14 de octubre de 2024, 4,25% con vencimientos 14 de febrero de 2024, 4,25% con vencimiento 13 de diciembre de 2024 y 2% con vencimientos 9 de noviembre de 2026.

El resultado total de las operaciones precitadas de conversión de activos, expresado en moneda constante al 31 de diciembre 2023, asciende a \$ 94.482.497 (ver Nota 4.23.6).

En junio, julio, agosto y noviembre de 2022 el BCRA participó de operaciones de conversión de deuda llevadas a cabo por el Ministerio de Economía.

Con motivo de dichas operaciones ingresaron en cartera del BCRA Letras del Tesoro Nacional de Descuento (LEDES) con vencimientos 28 de febrero y 28 de abril de 2022; Letras del Tesoro Nacional ajustables por CER (LECER) con vencimientos 16 de agosto, 21 de octubre y 16 de diciembre de 2022; Letras del Tesoro Nacional a descuento con vencimientos 31 de agosto, 31 de octubre y 30 de noviembre de 2022; y Bonos de la República Argentina en Moneda Dual con vencimientos 30 de junio, 31 de julio y 29 de septiembre de 2023 (ver Anexo III).

El resultado total de las operaciones precitadas de conversión de activos, expresado en moneda constante al 31 de diciembre 2022, asciende a \$ 466.774.996 (ver Nota 4.23.6).

2.5 Recompra de Títulos Públicos

El 21 de diciembre del 2023 el Ministerio de Economía ofreció la compra por parte del Tesoro Nacional del total de los "Bonos De La República Argentina con Descuento en pesos 5,83% 2033" (DICP) y de los "Bonos de la Nación Argentina en Moneda Dual con vencimiento 28 de febrero de 2024" (TDF24), que se encontraban en cartera del BCRA y por un monto de VNO \$ 6.228.791 y de VNO USD 2.449.511, respectivamente.

El 22 de diciembre de 2023 se registró la compra de las especies mencionadas en el párrafo anterior con contrapartida en el rubro Depósitos del Gobierno Nacional.

2.6 Opciones de liquidez de Títulos del Estado Nacional emitidas por el BCRA y participación en el mercado secundario de bonos del Gobierno Nacional

Mediante Comunicación A 7716 se estableció que el BCRA podría realizar nuevas licitaciones de opciones de liquidez sobre títulos adjudicados por el Gobierno Nacional a partir del 7 de marzo de 2023 con vencimiento entre el 1 de enero 2024 y 31 de diciembre 2025. Los contratos de opciones de venta sobre títulos del Gobierno Nacional se podrían ejercer 5 días hábiles posteriores a la adjudicación hasta 1 día hábil anterior al vencimiento del subyacente.

A lo largo de 2023 el BCRA adquirió bajo este marco títulos del Gobierno Nacional los cuales ingresaron en cartera y se exponen en el rubro Títulos Públicos.

2.7 Decretos Nros. 346/2020 y 163/2023. Reemplazo de pagos de servicios de intereses y amortizaciones de capital

El 22 de febrero del 2022 mediante el Artículo 14 del Decreto N° 88/2022, se dispuso la prórroga de la vigencia del Decreto N° 346, y se suspendió la aplicación del tercer párrafo del inciso a) del Artículo 74 de la Ley N° 24.241, ambos hasta el 31 de diciembre de 2022.

Por su parte, mediante el Artículo 82 de la Ley de Presupuesto N° 27.701 de diciembre 2022, se prorrogó la vigencia del Decreto N° 346/2020, y la suspensión de la aplicación del tercer párrafo del inciso a) del Artículo 74 de la Ley N° 24.241, hasta el 31 de diciembre de 2023.

Mediante el Artículo 1° del Decreto N° 163/2023 estableció que los pagos de los servicios de intereses y amortizaciones de capital de las letras denominadas en dólares estadounidenses emitidas en el marco de los Decretos Nros. 622/2021, 576/2022 y 787/2022 serán reemplazadas, a la fecha de vencimiento, por nuevos títulos públicos cuyas condiciones serían definidas en conjunto por la Secretarías de Finanzas y de Hacienda, del Ministerio de Economía.

2.8 Renovación del Acuerdo Bilateral de Swap de Monedas con el Banco Popular de China

En el 2020 se acordaron con el Banco Popular de China los términos y condiciones para renovar el acuerdo marco de swap de monedas entre ambos bancos centrales por un plazo de 3 años. Durante el año 2023 la totalidad de los tramos fueron renovados, de esta manera el total del acuerdo continúa ascendiendo a yuan chino (CNY) 130.000.000, operando los próximos vencimientos de los tramos en el mes de julio del 2024.

Según dicho acuerdo, el banco que requiera una transacción de swap depositará en una cuenta en sus libros a nombre de la otra parte el monto equivalente en su moneda local. A su vez, el banco requerido, depositará en una cuenta en sus libros a nombre de la otra parte el monto equivalente en su moneda local. Ambas cuentas serán no remuneradas en tanto no se apliquen

efectivamente los fondos requeridos y al vencimiento de cada transacción de swap cada banco debitará el mismo monto depositado originalmente.

Durante el plazo de vigencia del swap cada Banco podrá utilizar el monto disponible en la moneda local de la otra parte para los usos autorizados en el Acuerdo. Al respecto, al 31 de diciembre de 2023 los fondos en uso son CNY 21.000.000 con vencimiento en junio de 2024 y CNY 14.000.000 con vencimiento en julio de 2024. Al 31 de diciembre 2022 los importes en uso ascendían a CNY 1.500.000 por un plazo de 3 meses con vencimiento febrero 2023 y CNY 7.000.000 por un plazo de 7 meses con vencimiento en julio 2023.

El primer acuerdo entre ambos bancos centrales se estableció en el 2009, habiendo sido complementado en 2014 y 2015. El Acuerdo Marco, renovado el 6 de agosto de 2023, vence el 6 de agosto de 2026.

2.9 Posición del Tramo de Reservas del FMI

La Posición del Tramo de Reservas incluye los activos externos que los bancos centrales transfieren al FMI, en relación con su cuota y con el uso del financiamiento. Este monto puede solicitarse sin condicionamientos ni intereses. El BCRA actúa como agente financiero del Estado Nacional y depositario ante el FMI.

El 28 de enero del 2022, el Gobierno Nacional dispuso de uso de fondos de la Posición del Tramo de Reservas del FMI como parte del pago del tercer vencimiento del Stand-by 2018 por el importe DEG 270.483.

NOTA 3 - NORMAS CONTABLES APLICADAS

3.1 Bases de presentación de los estados contables

Los estados contables fueron preparados según lo establecido en el Artículo 34 de la C.O., teniendo en cuenta su condición de autoridad monetaria, de conformidad con el marco de la información contable establecido en su "Manual de Políticas Contables" (MPC) aprobado por el Directorio de la Institución mediante Resolución N° 86 de fecha 16 de mayo de 2013 y modificado mediante Resolución N° 128/2024.

Las adecuaciones en las políticas contables de valuación de las Letras Intransferibles y Otras Letras del Tesoro Nacional en dólares estadounidenses, y de los Adelantos Transitorios al Gobierno Nacional fueron prospectivas a partir del cierre de ejercicio 2023, de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto N° 280/2024 y la Resolución de Directorio N° 128/2024, imputándose el efecto acumulado del cambio de criterio en el resultado del ejercicio 2023; esto implica un

tratamiento diferencial respecto al criterio de exposición y medición contemplado en las normas contables profesionales argentinas vigentes, que requiere se asigne el efecto en resultados a cada uno de los ejercicios presentados y a los resultados acumulados. De todos modos, cabe destacar que de haberse aplicado lo dispuesto por las normas contables profesionales argentinas para el tratamiento del cambio de criterio de valuación de las Letras Intransferibles y Otras Letras del Tesoro Nacional en dólares estadounidenses, y de los Adelantos Transitorios al Gobierno Nacional, esto no hubiera representado una diferencia en la valuación del Patrimonio Neto al 31 de diciembre del 2023.

Las precitadas adecuaciones a los criterios de valuación realizadas a partir del cierre de ejercicio 2023 permiten alinear el Manual de Políticas Contables de acuerdo con normas contables generalmente aceptadas.

Los presentes estados contables, anexos y notas exponen cifras expresadas en miles.

A los efectos de la preparación del Estado de Flujos de Efectivo y Equivalentes, se ha definido como partida “Efectivo y Equivalentes de Efectivo” al agregado Reservas Internacionales, reflejando las principales variaciones de los activos externos de liquidez inmediata que las integran.

3.2 Uso de estimaciones

Las registraciones efectuadas por el BCRA se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros y, por lo tanto, el importe final de las estimaciones puede diferir de tales registraciones, las cuales podrían tener un impacto positivo o negativo en ejercicios futuros. La preparación de los estados contables requiere que el BCRA efectúe, en ciertos casos, estimaciones para determinar los valores contables de activos, pasivos, ingresos, egresos y contingencias, como así también su exposición a cada fecha de presentación de la información contable.

3.3 Información comparativa

Los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujos de Efectivo y Equivalentes al 31 de diciembre de 2023 y las notas y los anexos que así lo especifican, se presentan en forma comparativa con saldos al cierre del ejercicio precedente. Se destaca que, con motivo de la aplicación del Método de reexpresión de Estados Contables en moneda constante, los saldos al 31 de diciembre de 2022 fueron modificados y reexpresados en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2023 mediante la aplicación del coeficiente que surge de la relación entre el Índice de Precios al Consumidor (IPC) al 31 de diciembre 2022 (1134,5875) y 31 de diciembre de 2023 (3533,1922), equivalente a 3,114076437.

A los efectos de la presentación comparativa se realizaron algunas reclasificaciones en la información presentada del ejercicio anterior a fin de exponerlas sobre bases uniformes y se remite a lo expuesto en Nota 3.1 precedente.

3.4 Unidad de medida

La Resolución de Directorio N° 52 del 28 de marzo de 2019, estableció que la reexpresión de los estados contables del BCRA a moneda homogénea se aplicaría de acuerdo con lo dispuesto en esta materia por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias (SEFyC) para los estados financieros de las entidades que supervisa. Al respecto, la SEFyC había establecido para las entidades financieras y casas de cambio sujetas a su control que la reexpresión de los estados contables en moneda constante sería aplicable para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1 de enero de 2020 (Comunicación "A" 6651).

A tales fines, se utilizan los siguientes índices de precios:

- Para partidas posteriores a diciembre de 2016: IPC elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).
- Para partidas anteriores a diciembre de 2016: el índice de precios publicado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE).

De acuerdo con lo establecido por la RT 6, los activos y pasivos que no están expresados en términos de la unidad de medida del cierre del período de reporte se ajustan aplicando el índice de precios. El monto ajustado de un elemento no monetario se reduce cuando excede su valor recuperable.

Todos los ítems del estado de resultados se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente al cierre del ejercicio (31 de diciembre de 2023). La pérdida sobre la posición monetaria neta se incluye en el estado de resultados en la línea "resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda".

A fin de aplicar la RT 6 al Estado de situación patrimonial, el BCRA aplicó la siguiente metodología y criterios:

- a) Los activos no monetarios fueron reexpresados aplicando el índice de precios antes mencionado.
- b) Los activos monetarios no fueron reexpresados.
- c) Activos y pasivos relacionados contractualmente a cambios de precios, tales como títulos y préstamos indexables, han sido medidos en función del contrato pertinente.
- d) Todos los componentes del patrimonio fueron reexpresados aplicando el índice de precios desde el inicio del ejercicio, o desde la fecha de contribución si fuera posterior.

A efectos de aplicar la RT 6 al Estado de resultados el BCRA aplicó la siguiente metodología y criterios:

- a) Todos los ítems del Estado de resultados fueron reexpresados en términos de la unidad de medida corriente al 31 de diciembre de 2023.
- b) La ganancia o pérdida por la posición monetaria neta se incluye en el Estado de resultados.

En el caso del Estado de Flujos de Efectivo, las variaciones por concepto se presentan en cifras históricas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, segregando en la línea de ajuste neto de reexpresión en cada caso, el efecto de la inflación sobre las actividades operativas, de inversión, financiación y otros. Dicho ajuste de reexpresión se obtiene a partir de la anticuación de las variaciones registradas mensualmente computando el índice promedio de cada período. Este tratamiento se aplicó también en el caso del Anexo V – Evolución de Base Monetaria.

3.5 Criterios generales de valuación y exposición

3.5.1 Activos y pasivos en moneda extranjera

La moneda de presentación de los estados contables es el peso. Las operaciones en moneda extranjera son convertidas a pesos según la cotización vigente a la fecha de la transacción. A las existencias en dólares estadounidenses se le aplica el Tipo de Cambio de Referencia vigente al 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente, calculado por el propio BCRA según la metodología establecida en la Comunicación "A" 3500. Las existencias en otras monedas, incluidas las de oro, se valúan utilizando la cotización en dólares estadounidenses vigente al cierre del día en los mercados en los que el BCRA opera, y son convertidas a moneda local diariamente según el Tipo de Cambio de Referencia que publica el BCRA.

En Anexo II se exponen los saldos en moneda extranjera al cierre de los ejercicios 2023 y 2022. Allí se incluye además el Depósito en pesos a favor del Banco Popular de China incorporando el ajuste por mantenimiento de valor de la obligación.

En el siguiente cuadro se presentan las cotizaciones de las distintas monedas con relación al peso, utilizadas en la fecha de cierre de cada ejercicio:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Dólares Estadounidenses	808,48330000	177,12830000
Oro	1.669.073,34868500	323.027,10942700
Derechos Especiales de Giro (D.E.G.)	1.084,71778911	235,72942677
Euros	893,93998481	189,65127081
Yenes	5,73677216	1,35181485
Libras Esterlinas	1.031,05875249	214,21896602
Reales	166,60140537	33,50894816
Dólares Canadienses	611,97736735	130,90555022
Coronas Suecas	80,49255292	17,00214053
Coronas Noruegas	79,87465792	18,03970954
Francos Suizos	962,59471366	192,07145955
Yuan (CNY)	113,85164479	25,67597773
Yuan (CNH)	113,49842068	25,62842550

3.5.2 Criterio de reconocimiento de ingresos y egresos

Los ingresos y egresos se reconocen por el criterio de lo devengado y son calculados considerando lo establecido en el “Manual de Políticas Contables” y los acuerdos celebrados entre las partes intervinientes.

NOTA 4 - COMPOSICIÓN Y CRITERIOS PARTICULARES DE VALUACIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES SEGÚN EL MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES

4.1 Reservas Internacionales

De acuerdo con lo establecido en la C.O. el BCRA debe concentrar y administrar sus reservas de oro, divisas y otros activos externos. El BCRA puede mantener una parte de sus activos externos en depósitos u otras operaciones a interés, en instituciones bancarias del exterior o en papeles de reconocida solvencia y liquidez pagaderos en oro o en moneda extranjera.

4.1.1 Oro

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Oro en barras	3.313.049.559	1.996.736.466
Previsión sobre oro en barras (Anexo I)	(1.604.810)	(1.094.887)
Total	<u>3.311.444.749</u>	<u>1.995.641.579</u>

Las existencias físicas de oro, equivalentes a 1.984,96 onzas troy, fueron valuadas al cierre del ejercicio a USD 2.064,45 la onza según la cotización de mercado vigente a la fecha correspondiente, y convertidas a pesos de acuerdo con el criterio expuesto en Nota 3.5.1 (1.984,96 onzas troy valuadas a USD 1.823,69 al 31 de diciembre de 2022) (ver Anexo II).

Las barras de oro revisten el carácter de “buena entrega” por lo que se ha constituido una previsión por locación, consistente en el cálculo de los costos directos en que debería incurrirse en caso de decidirse su realización. La citada previsión ha sido estimada en un dólar por onza y se expone en los estados contables regularizando el saldo de la cuenta “Oro”.

De acuerdo con las definiciones de estándares internacionales de Reservas, solamente el oro monetario reviste la calidad de activo de reserva, por lo que las tenencias de oro mantenido con fines numismáticos no son consideradas como activo financiero y se exponen en el rubro “Otros Activos – Oro Amonedado” (ver Nota 4.8.1).

4.1.2 Divisas

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Cuentas corrientes en bancos corresponsales del exterior y "overnight"	11.341.934.673	13.203.413.239
Tenencia de billetes	259.115.466	853.493.872
Total	<u>11.601.050.139</u>	<u>14.056.907.111</u>

La tenencia de billetes ha sido valuada de acuerdo con lo establecido en Nota 3.5.1. Las cuentas corrientes en bancos corresponsales del exterior y “overnight” han sido valuadas aplicando el mismo criterio más el devengamiento de los intereses al cierre de cada ejercicio, en caso de corresponder.

4.1.3 Colocaciones realizables en divisas

Incluye las siguientes inversiones realizadas en el exterior:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Depósitos a Plazo Fijo	3.358.351.884	3.779.199.125
Valores Públicos del Exterior	193.191.453	1.449.738.355
Acuerdos de Recompra	185.790.635	97.820.459
Depósitos a la Vista	12.104.508	3.184.520.733
Certificados de Depósito	-	163.477.638
Total	<u>3.749.438.480</u>	<u>8.674.756.310</u>

Los Depósitos a Plazo Fijo, los Depósitos a la Vista y los Acuerdos de Recompra de Títulos han sido valuados a su valor nominal, más/(menos) los intereses o rendimientos devengados, según corresponda, hasta la fecha de cierre de cada ejercicio y convertidos a pesos de acuerdo con el criterio establecido en Nota 3.5.1. Los depósitos a la vista incluyen DEG 77 equivalentes a \$ 83.679 al 31 de diciembre de 2023 (DEG 4.330.767 equivalentes a \$ 3.179.127.077 al 31 de diciembre de 2022) (ver Nota 6).

El saldo de los valores públicos del exterior asciende a \$ 193.191.453 al 31 de diciembre de 2023 y corresponden a en su totalidad a títulos de descuento, (\$ 1.449.738.355 al 31 de diciembre de 2022, de los cuales \$ 469.829.351 corresponde a títulos con cupón y el resto a títulos de descuento). Estos instrumentos se encuentran valuados a valores de mercado a fecha de cierre y convertidos a pesos de acuerdo con el criterio descripto en Nota 3.5.1.

El rendimiento promedio anual del total de las colocaciones a plazo fijo y certificados de depósito fue del 4,47 % y del 1,52 % para los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente.

4.1.4 Convenios Multilaterales de Crédito

El saldo representa las posiciones activas netas por país, derivadas de las operaciones de crédito recíproco en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y del Sistema de Pago en Moneda Local Argentina/Brasil (SML), y han sido valuadas de acuerdo con lo establecido en Nota 3.5.1.

4.1.5. Instrumentos derivados sobre Reservas Internacionales

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Deudores por compras de forward de divisas	1.799.085.441	19.592.206
Obligaciones por compras de forward de divisas	(1.803.074.898)	(19.478.327)
Deudores por ventas de forward de divisas	1.091.134.003	3.900.955.930
Obligaciones por ventas de forward de divisas	<u>(1.094.831.446)</u>	<u>(4.029.045.069)</u>
Total	<u>(7.686.900)</u>	<u>(127.975.260)</u>

Los Deudores por compras de forward de divisas ascienden a \$ 1.799.085.441, y representan el derecho a recibir otras divisas de acuerdo con las operaciones concertadas con las contrapartes del exterior (\$19.592.206 al 31 de diciembre de 2022). Por su parte, las Obligaciones por compras a futuro de divisas ascienden a \$ (1.803.074.898) al 31 de diciembre de 2023 y representan las obligaciones hacia las contrapartes del exterior de entregar los dólares estadounidenses por las compras de divisas pactadas (\$ (19.478.327) al 31 de diciembre de 2022).

Los Deudores por ventas de forward de divisas ascienden a \$ 1.091.134.003 al 31 de diciembre de 2023 y representan el derecho a recibir los dólares estadounidenses por las ventas a futuro a la cotización pactada (\$ 3.900.955.930 al 31 de diciembre de 2022). Por su parte, el saldo de

Obligaciones por ventas de forward de divisas representa la obligación hacia las contrapartes del exterior de vender divisas al precio pactado. Al 31 de diciembre de 2023 su saldo asciende a \$ (1.093.210.534) más \$ (1.620.912) por los intereses implícitos devengados (\$ (4.021.069.519) y \$ (7.975.550) al 31 de diciembre de 2022, respectivamente).

4.2 Títulos públicos

4.2.1 Cartera propia del BCRA

Incluye la cartera de títulos públicos, detallados en el Anexo III, propiedad del BCRA, y que al 31 de diciembre de 2023 asciende a \$ 45.937.238.001 (\$ 45.462.090.652 al 31 de diciembre de 2022).

4.2.1.1 Títulos emitidos bajo Ley Extranjera

Contempla la tenencia de instrumentos emitidos por el Gobierno Nacional sujetos a ley extranjera, los cuales se encuentran valuados a precios de cotización (ver Anexo III). El saldo al 31 de diciembre de 2023 asciende a \$ 48.423.114 (\$ 25.623.281 al 31 de diciembre de 2022).

La cartera de títulos emitidos bajo ley extranjera incluye las especies detalladas en Anexo III, las cuales ingresaron a raíz del canje efectuado bajo el marco del Decreto N° 391 publicado el 22 de abril de 2020 y complementarios (Decretos Nros. 404 del 4 de abril de 2020, 582 del 6 de julio de 2020 y 676 del 16 de agosto de 2020). Al 31 de diciembre 2023 y 2022, estos títulos se encuentran valuados de acuerdo con su cotización de mercado.

4.2.1.2 Títulos emitidos bajo Ley Nacional

El saldo de Títulos Emitidos bajo Ley Nacional incluye la tenencia de títulos sujetos a legislación local, ascendiendo a \$ 45.888.814.886 al 31 de diciembre de 2023 (\$ 45.436.467.371 al 31 de diciembre de 2022).

4.2.1.2.1 Bono Consolidado del Tesoro Nacional 1990

El Bono Consolidado del Tesoro Nacional -1990 fue emitido el 2 de enero de 1990. Corresponde a la consolidación de obligaciones contraídas por el Gobierno Nacional por anticipos de fondos del BCRA de acuerdo con el Decreto N° 335/1991. Es un bono expresado en moneda nacional a 99 años de plazo, no devenga interés y el capital se ajusta por la variación del dólar estadounidense según el tipo de cambio comprador del Banco de la Nación Argentina. Las amortizaciones del capital actualizado se pagan a partir del décimo año. La actualización fue devengada hasta el 31 de marzo de 1991 en virtud del Artículo 8° de la Ley de Convertibilidad, el que dispuso que los mecanismos de actualización monetaria respecto a sumas expresadas en Australes no convertibles, se aplicarían exclusivamente hasta el día 1° del mes de abril de 1991, no devengándose nuevos ajustes por tales conceptos con posterioridad a esa fecha.

El monto original de emisión asciende a \$ 881.464 al 31 de diciembre de 2023, (igual monto al 31 de diciembre de 2022). Dado que mediante el Artículo 6 de la Ley N° 25.565 autorizó al ex Ministerio de Economía a llevar a cabo la reestructuración de la deuda pública, a través de la Resolución N° 334/2002 dicho Ministerio estableció que el mencionado bono se amortizaría en 80 cuotas anuales consecutivas equivalentes las primeras 79 al 1% y la última al 21% del monto nominal emitido, habiendo vencido la primera de ellas el 2 de enero de 2010 por \$ 8.815. En virtud de las características financieras especiales de este bono, básicamente su plazo, período de gracia, y que no devenga interés, el monto ajustado de acuerdo con las condiciones de emisión, neto de su cuenta regularizadora, ha sido provisionado totalmente. Al 31 de diciembre de 2023 se ha recuperado la previsión equivalente al cobro de la decimoquinta cuota, efectivizada el 2 de enero de 2024 (ver Notas 4.2.2 y 8.1 y Anexos I y III).

4.2.1.2.2. Letras Intransferibles y Otras del Tesoro Nacional

Las Letras Intransferibles y Otras del Tesoro Nacional ascienden al 31 de diciembre de 2023 a \$ 12.917.186.309 (\$ 34.079.709.463 al 31 de diciembre de 2022). A continuación, se detalla la composición por especie:

Letra Intransferible y Otras del Tesoro Nacional en USD	Concepto	V.N.O. en USD	En pesos al 31/12/2023	V.N.O. en USD	En pesos al 31/12/2022
Dec. N°309/13 Vto. 16/08/2023	FONDEA	-	-	2.292.297	1.269.246.255
Res. N° 8/13 Vto.16/01/2023	FONDOI	-	-	7.132.655	3.934.308.778
Res. N° 30/14 Vto.30/01/2024	FONDEA	7.896.765	1.336.692.949	7.896.765	4.355.784.961
Res. N° 190/14 Vto. 25/08/2024	FONDOI	3.043.000	866.391.257	3.043.000	1.684.620.177
Res.N°406/15 Vto. 01/06/2025	FONDEA	10.562.540	2.709.245.709	10.562.540	5.832.956.081
Res. N° 262/16 Vto. 29/04/2026	CUOTA FMI	376.300	120.348.000	376.300	208.015.280
Ley N° 27.541/19 Vto 21/12/2029	Res. Conj. SF y SH N° 5/2019 y 1/2020	4.571.000	1.150.575.899	4.571.000	2.521.435.853
Res.N°28/20 Vto. 20/04/2030	Decreto N° 346/2020	118.679	27.341.876	118.679	65.632.004
Res.N°3/21 y N°11/21 Vto. 07/01/2031	Decreto N° 346/2020	9.627.596	1.824.855.665	9.627.596	5.310.495.831
Res. N°15/22 Vto. 20/04/2030	Decreto N° 346/2020	7.809.225	785.112.847	7.809.225	4.318.652.944
Dec.N°622/21 Vto. 21/09/2031	PAGO OBLIGACIONES FMI	4.334.000	717.462.463	4.334.000	2.398.415.484
Dec. N° 576/22 Vto. 30/03/2032	P.I.E.	2.961.672	309.216.048	2.961.672	1.638.648.904
Dec. N° 787/22 Vto. 30/12/2032	P.I.E.	1.069.903	186.620.071	981.656	541.496.911
Res. N° 3/2023 y N° 40/2023 Vto. 16/01/2033	Decreto N° 346/2020	10.000.939	1.868.393.125	-	-
Dec. N° 194/23 y 378/23 Vto. 15/09/2033	P.I.E.	2.165.869	250.426.697	-	-
Decreto. N° 395/23 Vto. 31/07/2024	PAGO OBLIGACIONES EN MONEDA EXTRANJERA	2.652.299	764.503.703	-	-
Total		67.189.787	12.917.186.309	61.707.385	34.079.709.463

P.I.E. : Programa Incremento Exportador

Decreto N° 346/2020: corresponde a reemplazo de servicios de amortizaciones de capital e intereses mediante otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional

Las condiciones financieras de emisión de estos instrumentos son las siguientes: capital en dólares estadounidenses, diez años de plazo (a excepción de la Letra Decreto N° 395/2023 a un año de plazo), amortización total al vencimiento, y devengamiento de intereses iguales a la tasa de interés que devenguen las reservas internacionales del BCRA para el mismo período y hasta un máximo de la tasa SOFR TERM a un (1) año más el margen de ajuste de 0,71513% menos un (1) punto porcentual, pagaderos semestralmente (a excepción de las Letras del Programa de Incremento Exportador y las letras del Decreto N° 395/2023, que devengan la tasa de rendimiento de las reservas internacionales del BCRA) aplicada sobre el monto de capital suscripto. A su vez, las leyes y los decretos que establecieron la emisión de cada una de ellas indicaron que la tenencia por parte del BCRA debía registrarse en sus estados contables a valor técnico.

Con fecha 23 de marzo de 2024, mediante el Decreto N° 280 se dispuso que “todas las letras intransferibles en poder del BCRA, serán registradas de acuerdo con las normas contables generalmente aceptadas, en los estados contables que se aprueben a partir de la entrada en vigencia de la presente norma.” (Ver nota 8.6). Esto implica un cambio en la política contable de valuación de tales instrumentos a partir del 31 de diciembre de 2023 registrándose a costo amortizado con límite en el valor recuperable, dejando los saldos al 31 de diciembre 2022 a valores técnicos (según lo previsto en el marco normativo aplicable a esa fecha) (ver Nota 3.1).

Para el cálculo del costo amortizado, se consideró la medición original del activo y la porción devengada de cualquier diferencia entre ella y la suma de los importes a cobrar a sus vencimientos, calculada exponencialmente con la tasa interna de retorno determinada al momento de la medición inicial. La tasa de descuento aplicable a cada Letra se estimó a partir de la curva de referencia de bonos en dólares a la fecha de la valuación mediante la interpolación lineal de los rendimientos para cada una de las Letras en función de la duration y plazo residual de cada instrumento.

En consecuencia, el cambio en la valuación de la totalidad de letras intransferibles en poder del BCRA, según lo establecido en el párrafo anterior, ha implicado el reconocimiento de un resultado negativo por desvalorización de \$ (41.555.355.013), registrado en Diferencias Netas de Cotización y Ajustes de Valuación-Títulos Públicos Nacionales (nota 4.23.4.). El saldo de Letras Intransferibles y Otras del Tesoro Nacional al cierre asciende a \$ 12.917.186.309.

Al 31 de diciembre 2022, de acuerdo con lo establecido por el Artículo 62 de la Ley N° 27.541, Artículo 2 del Decreto N° 395/2023, Artículo 17 de la Ley N° 27.561/2020, Artículo 4 del Decreto N° 622/2021, Artículo 12 del Decreto N° 787/2022, el Artículo 19 del Decreto N° 194/2023 y Artículo 6 del Decreto N° 378/2023, la tenencia de Letras Intransferibles y Otras del Tesoro Nacional se registraban en los estados contables a valor técnico

4.2.1.2.2.1. Tasa de Rendimiento de las Letras Intransferibles en dólares

El artículo 47 de la Ley 27.701 publicada el 1° de diciembre del 2022, dispuso que las Letras del Tesoro Intransferibles en dólares estadounidenses en poder del B.C.R.A. que devenguen intereses en función de la tasa de interés que devengan las reservas internacionales de la mencionada entidad bancaria para el mismo período y hasta un máximo de la tasa LIBOR anual menos un (1) punto porcentual, devengarán, a partir del 1° de enero de 2023, intereses, pagaderos semestralmente, en función de la tasa de interés que devenguen las reservas internacionales del Banco Central de la República Argentina para el mismo período y hasta un máximo de la tasa SOFR TERM a un (1) año más el margen de ajuste de 0,71513% menos un (1) punto porcentual, aplicada sobre el monto de capital efectivamente suscrito. Los topes calculados con la tasa LIBOR ya fijados durante el año 2022 permanecieron vigentes hasta la finalización del período anual correspondiente.

4.2.1.2.3 Otros Títulos emitidos bajo Ley Nacional

El rubro Otros Títulos emitidos bajo Ley Nacional contiene la tenencia de instrumentos emitidos por el Gobierno Nacional y provinciales bajo legislación nacional. El saldo de este rubro asciende al 31 de diciembre de 2023 a \$ 32.970.870.518 (\$ 11.354.369.807 al 31 de diciembre de 2022). Su composición se detalla en Anexo III.

Los títulos que cuentan con cotización en mercados activos se valúan a su cotización al cierre. Las especies que no cuenten con cotización al cierre se valúan a valor presente estimado tal es el caso del Bono del Tesoro Nacional ajustable por Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) con vencimiento 19 de agosto de 2024.

A lo largo de 2023 el BCRA participó de operaciones de conversión de activos y recompra de títulos públicos del gobierno nacional tal como se menciona en notas 2.3 y 2.4. Asimismo, ingresaron en cartera del BCRA títulos públicos adquiridos en el marco de la Comunicación A 7716 (a raíz del ejercicio de las opciones de venta lanzadas sobre títulos adjudicados por Gobierno Nacional) y por compras en el mercado secundario.

Durante 2022 el BCRA participó en operaciones de conversión de deuda convocadas por el Ministerio de Economía. Por su parte, en los meses de junio y julio, intervino en el mercado secundario de títulos públicos con el objetivo de recomponer la curva de tasas de interés en pesos del Tesoro, en un contexto de excesiva volatilidad de precios (ver Nota 2.3).

4.2.2 Previsión por desvalorización de Títulos Públicos

A los efectos de reflejar los valores de mercado de ciertas tenencias de títulos públicos contabilizadas al 31 de diciembre de 2023, la previsión por desvalorización de títulos es de \$ 749.244 (al 31 de diciembre de 2022 ascendía a \$ 2.360.654), la cual corresponde al 85 % del monto original de emisión del Bono Consolidado del Tesoro Nacional – 1990 mencionado en 4.2.1.2.1. Durante el presente ejercicio se ha recuperado el 1% de la previsión como consecuencia del cobro de la decimocuarta cuota de amortización del título con fecha 2 de enero de 2024 (ver Notas 4.2.1.2.1. y 8.1 y Anexo I).

4.3 Adelantos Transitorios al Gobierno Nacional

De acuerdo con lo establecido por el Artículo 20 de la C.O., el Banco puede hacer adelantos transitorios al Gobierno Nacional por un plazo de doce meses hasta una cantidad equivalente al 12% de la base monetaria, constituida por la circulación monetaria más los depósitos a la vista de las entidades financieras en el BCRA, en cuenta corriente o en cuentas especiales. Puede, además, otorgar adelantos hasta una cantidad que no supere el 10% de los recursos en efectivo que el Gobierno Nacional haya obtenido en los últimos doce meses. Con carácter de excepcional y si la situación o las perspectivas de la economía nacional o internacional así lo justificara,

pueden otorgarse adelantos transitorios por una suma adicional equivalente a, como máximo, el 10% de los recursos en efectivo que el Gobierno Nacional haya obtenido en los últimos doce meses a un plazo máximo de dieciocho meses. En todos los casos, después de vencidos los plazos de asistencia financiera, no pueden volver a usarse esta facultad hasta que las cantidades adeudadas hayan sido reintegradas. Estos adelantos transitorios no devengan tasa de interés.

Al 31 de diciembre de 2023 se encuentran valuados a costo amortizado con límite en el valor recuperable. La medición inicial se efectúa sobre la base de la mejor estimación posible de la suma a cobrar, descontada usando una tasa que refleje las evaluaciones del mercado sobre el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo. La diferencia entre el valor inicial y el valor del adelanto otorgado se devengada hasta el vencimiento en base a la tasa interna de retorno determinada al inicio (ver Nota 8.6 y 3.3).

La tasa de descuento aplicable a cada anticipo se estimó a partir de la curva de rendimientos de títulos en pesos con una combinación de tasas de mercado vigentes y proyecciones centrales del mercado. El resultado por el cambio de criterio de valuación fue negativo en \$ (2.315.415.197) (Ver Nota 4.23.4.).

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 el rubro se compone de la siguiente forma:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Adelantos Transitorios a 12 meses	1.174.130.328	5.179.021.675
Adelantos Transitorios a 18 meses	601.554.845	3.518.906.375
Total	<u>1.775.685.173</u>	<u>8.697.928.050</u>

Los adelantos vigentes al cierre del ejercicio 2022 con vencimiento durante el ejercicio 2023 fueron cancelados en los términos del Artículo 20 de la C.O. en su totalidad al 31 de diciembre de 2023 y estaban valuados a su valor nominal

4.4 Créditos al sistema financiero del país

Se detallan a continuación los saldos de las cuentas correspondientes a los créditos al sistema financiero del país:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Deudas por multas	2.317.853	3.631.736
Previsión sobre multas al sistema financiero	(2.169.209)	(3.242.289)
Total	<u>148.644</u>	<u>389.447</u>

El rubro “Créditos al sistema financiero del país” está integrado fundamentalmente por las “Deudas de Entidades Financieras por Multas”, en cuyo concepto se incluyen los devengamientos de las multas a favor del BCRA derivadas de la aplicación del Régimen Penal Cambiario y la Ley de Entidades Financieras (Artículo 41) ascendiendo el saldo a \$ 2.317.853 al 31 de diciembre de 2023 (\$ 3.631.736 al 31 de diciembre de 2022). Del total del saldo al 31 de diciembre de 2023, \$ 2.289.262 se encuentran en ejecución judicial (\$ 3.405.735 al 31 de diciembre de 2022), las cuales han sido provisionadas por un total de \$ 2.169.209 (\$ 3.242.289 al 31 de diciembre de 2022).

En Anexo I se expone la evolución de la previsión de los créditos al sistema financiero expresada en moneda constante.

Este rubro se valúa a su valor nominal más los intereses devengados pendientes de cobro según la tasa pactada, netos de la “Previsión por incobrabilidad”. Esta última se constituye en base a estimaciones de los valores recuperables de los créditos, los cuales contemplan el grado de cumplimiento y la calidad de las garantías, entre otros factores.

4.5 Aportes a Organismos Internacionales por cuenta del Gobierno Nacional y Otros

Se detallan a continuación los saldos de las cuentas correspondientes a los aportes realizados por el BCRA por cuenta del Gobierno Nacional y otros:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Aportes al B.I.D., B.I.R.F, A.I.F y otros	3.431.788.212	2.257.463.942
Aportes al F.M.I	932.833.121	631.291.969
Total	<u>4.364.621.333</u>	<u>2.888.755.911</u>

Este rubro se valúa a su valor nominal en la moneda de origen y convertidos a pesos de acuerdo con lo establecido en Nota 3.5.1.

Con respecto a los aportes al FMI, el Estado Nacional registra en concepto de cuota de acuerdo con lo dispuesto por la Asamblea de Gobernadores del FMI la suma de DEG 3.187.300 al 31 de diciembre de 2023 (igual cantidad de DEG al 31 de diciembre de 2022) según el siguiente detalle:

	<u>31/12/2023</u>		<u>31/12/2022</u>	
	<u>DEG</u>	<u>Pesos</u>	<u>DEG</u>	<u>Pesos</u>
Letras de Tesorería	2.327.322	2.524.487.888	2.327.322	1.708.388.125
Aportes al F.M.I. en Divisas	796.825	864.330.520	796.825	584.933.043
Aportes al F.M.I. en Moneda Nacional	63.153	68.502.601	63.153	46.358.926
Total	<u>3.187.300</u>	<u>3.457.321.009</u>	<u>3.187.300</u>	<u>2.339.680.094</u>

Las Letras de Tesorería son emitidas por el BCRA en nombre y por cuenta del Estado Nacional en su carácter de Agente Financiero del Gobierno de conformidad con lo previsto en el Artículo III, Sección 4 y Artículo V, Sección 11 del Convenio Constitutivo del FMI y se encuentran registradas en Cuentas de Orden (ver Notas 5 y 6).

4.6 Derechos provenientes de otros instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2022 el saldo del rubro, equivalente a \$ 249.615, corresponde al Margen Diario de Compensación en concepto del monto en pesos a cobrar derivado de la variación de la cotización de cierre del mercado a término de divisas sobre la posición abierta en el ROFEX y MAE mantenida al cierre del ejercicio. Dicho monto fue cobrado en su totalidad al 2 de enero de 2023. Al 31 de diciembre 2023 no se observa saldo pendiente por este concepto.

4.7 Derechos por operaciones de pase

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
LELIQ en pesos a recibir entregadas en pases pasivos	26.965.486.612	7.089.963.589
Derechos por operaciones de pases activos	<u>1.493.441.667</u>	<u>974.000.456</u>
Total	<u>28.458.928.279</u>	<u>8.063.964.045</u>

Al 31 de diciembre de 2023 el total de LELIQ a recibir por pases pasivos ascendió a \$ 26.965.486.612, incluyendo las primas a devengar por ese concepto. Dichos instrumentos han sido valuados a valor de mercado (\$ 7.089.963.589 al 31 de diciembre de 2022 de LELIQ a recibir por pases pasivos los cuales incluyen primas a devengar) (ver Nota 4.19).

El saldo de la línea Derechos por operaciones de pases activos responde a operaciones concertadas con bancos y otros organismos. El saldo de los capitales a cobrar por este concepto asciende a \$ 1.493.441.667 al 31 de diciembre de 2023 (\$ 974.000.456 al 31 de diciembre de 2022). Estos pases se valoraron considerando los precios concertados para cada operación más las primas devengadas al cierre de cada ejercicio.

4.8 Otros Activos

4.8.1 Composición del rubro

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Bienes de Uso (neto de depreciaciones)	44.497.894	44.607.519
Existencia de papel y cospeles para emisión monetaria	20.084.960	24.559.472
Activos aplicados a garantías (Ver Nota 4.8.2.)	19.120.348	299.403.779
Oro amonedado	15.129.399	9.127.224
Margin Call por operaciones de Forward	8.677.086	106.716.980
Préstamos Garantizados-Decreto N° 1387/2001	4.877.678	6.305.497
Piezas Numismáticas - Museo	3.952.389	2.755.656
Activos Intangibles	71.015	82.174
Compensación Patrimonial - Decreto N° 787/2022	-	35.103.022
Diversos	115.988.288	53.885.883
Previsiones (Anexo I)	(239.895)	(150.167)
Total	<u>232.159.162</u>	<u>582.397.039</u>

Los bienes de uso se han valuado al costo de adquisición, neto de las depreciaciones acumuladas correspondientes. Las depreciaciones se calculan por el método lineal, teniendo en cuenta la vida útil estimada de los bienes de uso. Se destaca que por aplicación del método de ajuste por inflación los saldos a fin de ejercicio 2023 y 2022, se presentan ajustados al 31 de diciembre de 2023.

La existencia de papel y cospeles para emisión monetaria asciende a \$ 20.084.960 al 31 de diciembre de 2023 (\$ 24.559.472 al 31 de diciembre de 2022). Su saldo representa las existencias de cospeles para acuñar, monedas, papel para imprimir y billetes depositados en el BCRA que aún no fueron emitidos por lo que no forman parte de la Circulación Monetaria. Las mencionadas existencias se encuentran valuadas al precio promedio que surge de las órdenes de compra vigentes a fecha de cierre de cada ejercicio.

Los activos aplicados a garantías representan los fondos de garantías requeridos para operar por mercado ROFEX y las Cámaras electrónicas de compensación (C.E.C.).

Atento a las definiciones internacionales en materia de oro computable como activo de reserva (ver Nota 4.1.1), se procedió a excluir del sub-rubro Oro las tenencias de monedas de oro mantenidas con fines numismáticos, las que han sido incluidas en Otros Activos y provisionadas en concepto de locación por el 1% del total de las existencias.

El Margin Call por operaciones de Forward registra el margen de garantía solicitado por las contrapartes intervinientes en esas operaciones y equivale a \$ 8.677.086 al 31 de diciembre de 2023 (\$ 106.716.980 al 31 de diciembre de 2022). Estos fondos son integrados diariamente en divisas por el BCRA y la contraparte reconoce un interés por esos fondos. Si por las condiciones del mercado es el BCRA quien tiene que exigir la integración de esta garantía, se reciben las divisas con contrapartida en una cuenta del pasivo y se paga un interés por esta integración.

Los Préstamos Garantizados son instrumentos financieros emitidos por el Gobierno Nacional en el marco del Decreto N° 1387/01 y normas complementarias que fueron aceptados en cancelación de asistencia por iliquidez transitoria a entidades financieras a las que se les revocó la autorización para funcionar. Son instrumentos sin cotización de transmisión escritural que devengan intereses y son ajustables por CER. Al cierre de ejercicio están valuados al valor nominal más intereses devengados pendientes de cobro y el ajuste por CER.

La línea Piezas Numismáticas – Museo incluye piezas ingresadas como consecuencia de la donación efectuada por Héctor Carlos Janson al BCRA. Ella está integrada por una colección de 2800 piezas, entre las cuales se encuentran monedas argentinas emitidas entre los años 1813 – 2016.

La Compensación Patrimonial - Decreto N° 787/2022 representa la diferencia patrimonial a cubrir por la emisión de la Letra Intransferible Decreto N° 787/2022, pendiente de liquidación al 31 de diciembre 2022. Este saldo fue cancelado el 4 de enero de 2023 con la recepción del tramo pendiente de la letra.

En la línea Diversos se incluyen, entre otros, los activos recibidos provenientes de créditos judiciales y extrajudiciales pendientes de cobro por un monto de \$ 1.434.820 (\$ 1.580.425 al 31 de diciembre de 2022) los cuales se encuentran previsionados \$ 447 (\$ 448 al 31 de diciembre de 2022) y los adelantos y anticipos a rendir por \$ 107.745.892 (\$ 43.090.970,42 al 31 de diciembre de 2022).

4.8.2 Activos de disponibilidad restringida

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la entidad mantiene afectados en garantía los siguientes activos:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Margin Call por operaciones de Forward (ver Nota 4.8)	8.677.086	106.716.980
Activos aplicados a garantías (ver Nota 4.8)	<u>19.120.348</u>	<u>299.403.779</u>
Total	<u>27.797.434</u>	<u>406.120.759</u>

4.9 Base Monetaria

De acuerdo con lo establecido en la C.O. la base monetaria se encuentra constituida por la circulación monetaria más los depósitos a la vista de las entidades financieras en el BCRA, en cuentas corrientes o en cuentas especiales. Incluye además el saldo de los cheques cancelatorios en circulación. En el Anexo V se expone el cuadro de Evolución de la Base Monetaria, que refleja fundamentalmente las operaciones de regulación monetaria que desarrolla el BCRA en el marco de las facultades que le asigna la C.O., en su relación con el Gobierno Nacional y el Sistema Financiero y las aplicaciones (egresos operativos y financieros) en que incurre.

4.9.1 Circulación Monetaria

4.9.1.1 Billetes y monedas en circulación

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Billetes	7.426.232.364	12.722.907.838
Monedas	8.982.837	27.973.206
Total	<u>7.435.215.201</u>	<u>12.750.881.044</u>

Los billetes y monedas en circulación al cierre de cada ejercicio representan el saldo de las tenencias en poder del público y de las instituciones financieras (ver Nota 5).

La evolución de los billetes se expone a continuación:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Saldo al inicio del ejercicio	12.722.907.838	16.273.346.188
Billetes nuevos y buen uso puestos en circulación	3.418.913.941	4.464.871.719
Billetes retirados de circulación y destruidos o en proceso de destrucción	(78.293.505)	(96.130.079)
Ajuste por reexpresión monetaria del saldo inicial	<u>(8.637.295.910)</u>	<u>(7.919.179.990)</u>
Saldo al cierre del ejercicio	<u>7.426.232.364</u>	<u>12.722.907.838</u>

4.9.1.2 Cheques cancelatorios en pesos en circulación

El saldo de \$ 427 al 31 de diciembre de 2023 (\$ 785 al 31 de diciembre de 2022) representa la obligación del BCRA por los cheques cancelatorios solicitados por las entidades financieras y emitidos en pesos.

4.9.2 Cuentas corrientes en pesos

El saldo al 31 de diciembre de 2023 asciende a \$ 2.172.776.176 (\$ 3.453.997.337 al 31 de diciembre de 2022). Durante los ejercicios 2023 y 2022 la tasa determinada para este concepto, de acuerdo con la Comunicación "A" 6052 y complementarias del BCRA, ha sido de 0 %

4.10 Medios de pago en otras monedas

4.10.1 Cheques cancelatorios en otras monedas en circulación

El saldo de \$ 12.127 al 31 de diciembre de 2023 (\$ 11.033 al 31 de diciembre de 2022) representa la obligación del BCRA por los cheques cancelatorios solicitados por las entidades financieras y emitidos en dólares estadounidenses, los que se encuentran convertidos a pesos según lo señalado en Nota 3.5.1.

4.10.2 Certificados de Depósito para la Inversión

El saldo de \$ 17.318.908 al 31 de diciembre de 2023 (\$ 13.301.139 al 31 de diciembre de 2022) representa la obligación del BCRA por los Certificados de Depósito para la Inversión emitidos de acuerdo con lo establecido por la Ley N° 26.860, los cuales se encuentran en circulación. Estos instrumentos están emitidos en dólares estadounidenses y se encuentran convertidos a pesos según lo señalado en Nota 3.5.1.

4.11 Cuentas Corrientes en Otras Monedas

Al 31 de diciembre de 2023 su saldo alcanza a \$ 7.353.795.282 (\$ 6.654.145.505 al 31 de diciembre de 2022) y se encuentra convertido a pesos según lo señalado en Nota 3.5.1. Las condiciones para su remuneración definidas en la Comunicación "A" 6052 y complementarias, ha sido de 0%.

4.12 Depósitos del Gobierno Nacional y otros

Este rubro incluye:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Depósitos del Gobierno Nacional	960.436.036	3.745.898.392
A.N.S.E.S. - Ordenes de Pago Previsionales	138.341	1.174.925
Fondos provinciales	27.020.208	18.434.647
Depósitos del Gobierno Nacional - Ley N° 25152 - Fondo Anticíclico Fiscal	15.159.202	10.342.427
Total	<u>1.002.753.787</u>	<u>3.775.850.391</u>

4.13 Otros Depósitos

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Programa Mipyme	3.588.830	3.378.773
Depósitos por Cobranzas	1.456.817	2.500.677
En cuentas especiales	691.721	543.499
Diversos	1.391.900	1.553.403
Total	<u>7.129.268</u>	<u>7.976.352</u>

El 28 de julio del 2022, a través de la comunicación A 7560 el BCRA aprobó la participación en el Programa de Crédito para la Reactivación de la Producción de la Provincia de San Juan - Préstamo BID N° 5343 OC/AR, convenio celebrado entre la Provincia de San Juan y el Banco Interamericano de Desarrollo, destinado a la reactivación económica de las MiPyMes en la mencionada Provincia, al 31 de diciembre del 2023 dicho saldo se expone en la línea Programa MiPyMe y asciende a \$ 3.588.830 (\$ 3.378.773. al 31 de diciembre de 2022)

Los Depósitos por cobranzas ascienden a \$ 1.456.817 (\$ 2.500.677 al 31 de diciembre de 2022) e incluyen principalmente aquellos originados por el cobro de multas financieras y cambiarias, así como también, depósitos por cobranzas de entidades financieras liquidadas pendientes de aplicación.

En los Depósitos en cuentas especiales se incluyen \$ 673.651 correspondientes a depósitos constituidos por el Gobierno Nacional en las condiciones establecidas en el Artículo 1 del Decreto N° 1836/2002, que reúnen las características de inembargables e indisponibles y operaron exclusivamente como garantía de las distintas series de Bonos del Gobierno Nacional destinados al canje de certificados de depósito a los ahorristas del sistema financiero. Al 31 de diciembre de 2022 el saldo por dicho concepto ascendió a \$ 481.984.

4.14 Asignaciones de DEG

Las Asignaciones de DEG corresponden al monto asignado por el FMI a la República Argentina en su carácter de país miembro. En virtud de su convenio constitutivo dicho organismo puede asignar DEG a los países miembros en proporción a sus cuotas, ya sea con carácter general o especial, conforme se encuentra reglado por los artículos XVIII, XXIV y XXVI de dicho Convenio.

Durante 2009, el FMI dispuso una asignación general de hasta USD 250.000.000 entre sus países participantes, correspondiendo USD 2.460.375 (DEG 1.569.427) a la República Argentina. Por otra parte, en el ejercicio 2009 entró en vigencia la Cuarta Enmienda del Convenio Constitutivo del FMI que fuera aprobada en 1997, que contempla una asignación especial extraordinaria de DEG de alrededor de USD 33.000.000, correspondiendo a la República Argentina USD 207.316 (DEG 132.243). Ambas asignaciones de carácter general y extraordinario fueron recibidas por el BCRA por cuenta y orden del Gobierno Nacional por un total de DEG 1.701.670.

En agosto de 2021 el FMI dispuso una nueva asignación extraordinaria de DEG por el equivalente a USD 650.000.000 correspondiendo a la República Argentina USD 4.334.000 (DEG 3.054.884). Esta asignación fue recibida por el BCRA por cuenta y orden del Gobierno Nacional.

El total de Asignaciones de DEG al 31 de diciembre 2023 asciende a \$ 5.504.859.982 equivalentes a DEG 5.074.924 (\$ 3.725.397.192 equivalentes a DEG 5.074.924 al 31 de diciembre 2022).

La Contrapartida de las Asignaciones de DEG transferidas al Gobierno Nacional se expone regularizando la línea Asignaciones de DEG ascendiendo su saldo a \$ 5.159.518.380 equivalentes a DEG 4.756.554, al 31 de diciembre de 2023 (\$ 3.491.688.319 equivalentes a DEG 4.756.554 al 31 de diciembre de 2022).

El saldo neto del rubro de DEG 318.370 vigente al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 refleja el monto de Asignaciones de DEG recibidos del organismo con anterioridad a la modificación de la C.O. del 30 de septiembre de 1992.

A continuación, se expone la composición del rubro:

	<u>31/12/2023</u>		<u>31/12/2022</u>	
	<u>D.E.G.</u>	<u>Pesos</u>	<u>D.E.G.</u>	<u>Pesos</u>
Asignaciones de D.E.G.	5.074.924	5.504.859.982	5.074.924	3.725.397.192
Contrapartida de Asignaciones de D.E.G. transferidas al Gobierno Nacional	(4.756.554)	(5.159.518.380)	(4.756.554)	(3.491.688.319)
	<u>318.370</u>	<u>345.341.602</u>	<u>318.370</u>	<u>233.708.873</u>

Este rubro se valúa a su valor nominal en la moneda de origen y convertido a pesos de acuerdo con lo establecido en Nota 3.5.1.

4.15 Obligaciones con Organismos Internacionales

De acuerdo con lo aprobado por el Directorio del BCRA en su Resolución N° 287 del 20 de julio de 2023, el BCRA cuenta con un convenio de Facilidad Crediticia con el Banco Internacional de Pagos (BIS) a doce meses de plazo. Al 31 de diciembre del 2023 el saldo por la mencionada Facilidad Crediticia asciende a \$ 1.738.239.095 (USD 2.150.000) más intereses devengados por \$ 9.592.182 (USD 11.864).

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo correspondiente a la facilidad crediticia aprobada mediante Resolución de Directorio N° 271 del 26 de julio de 2022, ascendía a \$ 1.654.773.196 (USD 3.000.000) más intereses devengados por \$ 7.722.275 (USD 14.000).

El Uso del Tramo de Reservas, el cual constituye el servicio financiero de primera instancia que el FMI pone a disposición de un país y no representa uso del crédito del citado organismo, no existiendo en consecuencia exigibilidad de su parte de los fondos utilizados¹. El Tramo de Reservas representa el derecho a recibir el financiamiento del FMI, enunciado precedentemente, y derivado de la cuota fijada en su participación en ese organismo internacional, que ha sido integrada en activos de reserva.

Además del concepto descrito anteriormente, integran el rubro "Obligaciones con Organismos Internacionales" los saldos de depósitos en el BCRA del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), del FMI y de otros Organismos Internacionales.

A continuación, se expone la apertura de las Obligaciones

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Facilidad Crediticia	1.747.831.277	1.662.495.471
Uso del Tramo de Reservas (ver 4.14)	867.529.321	587.097.821
F.M.I. Cuenta N°1 (ver 4.14)	65.303.801	44.194.148
Cargos devengados (ver 4.14)	38.247.465	17.101.820
F.M.I. Cuenta N°2 (ver 4.14)	2.966.274	2.007.415
BID	2.002.100	1.578.538
BIRF	18.913	171.143
Otros	8.532	22.065
	<u>2.723.907.683</u>	<u>2.314.668.421</u>

La Cuenta FMI N° 1 es un depósito del FMI habilitado en el BCRA para registrar principalmente operaciones como suscripciones de cuotas y compras o recompras del tramo de reservas. El saldo de \$ 65.303.801 equivale a DEG 60.204 al 31 de diciembre de 2023 (\$ 44.194.148 equivalentes a DEG 60.204 al 31 de diciembre de 2022) (ver Nota 6).

¹Las posiciones se desarman exclusivamente en los casos contemplados en los artículos XXIV y XXVI del Convenio Constitutivo.

La Cuenta FMI N° 2 se utiliza para gastos o ingresos administrativos que se producen en el país. Al 31 de diciembre de 2023 su saldo asciende a \$ 2.966.274 equivalente a DEG 2.735 (\$ 2.007.415 equivalente a DEG 2.735 al 31 de diciembre de 2022) (ver Nota 6).

La Contrapartida del Uso del Tramo de Reservas registra el derecho de cobro del BCRA al Gobierno Nacional por los fondos que fueran recibidos por esta Institución y transferidos al Gobierno Nacional por DEG 799.774 equivalentes a \$ 5.159.518.380 (DEG 779.774 equivalentes a \$ 3.491.688.319 al 31 de diciembre de 2022) (ver Nota 2.6.).

4.16 Títulos emitidos por el BCRA

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
LELIQ (Emisión para pases pasivos)	26.172.978.379	7.063.037.733
Letras Internas en USD liquidables por TC referencia	2.474.068.602	258.065.218
Letras de Liquidez (LELIQ)	1.564.155.900	20.874.803.844
Letras Internas FCI (LETFCI) emisión para pases pasivos	660.666.640	2.665.730
LEGAR liquidables por TC referencia	158.236.524	169.416.222
Notas de Liquidez (NOTALIQ)	28.212.947	4.278.262.731
Total	<u>31.058.318.992</u>	<u>32.646.251.478</u>

Entre las operaciones permitidas al BCRA en el Artículo 18 de su C.O. figura la de emitir títulos o bonos, así como certificados de participación sobre valores que posea.

En Anexo IV se expone la existencia de títulos emitidos por el BCRA vigentes al cierre de cada ejercicio desagregada por tipo de instrumento y plazo de vencimiento contractual.

A continuación, se detallan sus características:

- LELIQ – emisión para pases: El BCRA autorizó la afectación de LELIQ a los fines de su aplicación a la concertación de operaciones de pase con fines de regulación monetaria. En consecuencia, la cartera de estas Letras destinada a dichas operaciones se valúa a valores de mercado y se exponen neteando del rubro Títulos emitidos por el BCRA (ver Nota 4.7).
- Letras Internas del BCRA en dólares y liquidables en pesos por el Tipo de Cambio de Referencia (LEDIV) a tasa cero: Vigentes a partir de julio 2022. Las condiciones para su suscripción se encuentran detalladas en la Comunicación A 7557. El plazo máximo de estos instrumentos es de 365 días. Al vencimiento de la Letra, la liquidación se realiza al precio suscripto aplicando el coeficiente que resulte de dividir el Tipo de Cambio de Referencia correspondiente al día de vencimiento de la Letra por el Tipo de Cambio de Referencia correspondiente al de la fecha de suscripción.
- Letras de Liquidez (LELIQ): Con fecha 10 de enero de 2018, por Comunicación “A” 6426, el BCRA ha dispuesto, con vigencia a partir del día 11 de enero de 2018, la emisión y colocación de Letras denominadas en pesos con vencimiento a 7 días. Luego a partir del

6 de enero del 2022, se expandió el límite máximo a 28 días y se creó una nueva LELIQ de 180 días. Estos instrumentos, denominados Letras de Liquidez (LELIQ) se ofrecen de manera diaria a través de la Rueda LELI del sistema SIOPEL del MAE S.A. Son títulos de descuento y se encuentran valuadas a su valor nominal neto de intereses a devengar al cierre del ejercicio. Las contrapartes autorizadas a operar con este BCRA son las entidades financieras para su cartera propia o por cuenta y orden exclusivamente de otra entidad financiera local y pueden ser utilizadas como colaterales en operaciones de REPO (ver Nota 8.2).

- Letras Internas FCI – emisión para pases: Con motivo de la Comunicación “A” 7579 de Pases Pasivos para BCRA con Fondos Comunes de Inversión, el BCRA emite Letras Internas del Banco Central de la República Argentina en pesos para FCI – LETFCI (ver Nota 8.2).
- Letras del BCRA en pesos liquidables por el Tipo de Cambio de Referencia Comunicación “A” 3500 (LEGAR): De acuerdo con lo establecido en la Comunicación “A” 7220, el BCRA son emitidas desde febrero 2021. Ellas tienen como destino la constitución de todo tipo de garantías en moneda extranjera por parte de los mercados autorizados por la CNV, vinculadas a la concertación de operaciones de futuros, opciones y otros productos derivados cuyos subyacentes sean commodities con cotización en dólares estadounidenses. El plazo máximo de estos instrumentos es de 365 días. A su vencimiento, la liquidación se realizará al precio de compra más la variación del Tipo de Cambio de Referencia entre la fecha de suscripción y la de vencimiento.
- Notas de Liquidez (NOTALIQ): El 17 de febrero del 2022, mediante la Comunicación “A” 7460 el BCRA informó la emisión y colocación de Notas de Liquidez a tasa variable (NOTALIQ), las cuales pueden ser suscriptas únicamente por las entidades financieras. La moneda de suscripción y pago es el peso. Amortizan íntegramente al vencimiento y el plazo máximo es de 190 días. La tasa de interés es la Tasa de Política Monetaria (en términos TNA) informada por BCRA más un spread informado al mercado el día de la licitación.

4.17 Contrapartida de aportes del Gobierno Nacional a organismos internacionales

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2023 de \$ 3.320.519.169 representa la contrapartida de aportes efectuados por cuenta del Gobierno Nacional a Organismos Internacionales de los que la República Argentina es miembro. A partir del 30 de septiembre de 1992, a través de la sanción de la modificación de la C.O. anterior de la Institución, se modificó la figura jurídica del BCRA y su relación con el Gobierno Nacional. El saldo al 31 de diciembre de 2022 ascendía a \$ 2.179.292.073.

4.18 Obligaciones Provenientes de otros Instrumentos Financieros Derivados

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Put lanzado sobre Títulos del Gobierno Nacional	13.012.325	2.915.570
Operaciones a Futuro MAE	-	59.927
Total	<u>13.012.325</u>	<u>2.975.497</u>

El saldo por \$ 13.012.325 corresponde a las obligaciones por las opciones de venta lanzadas (put option) en el marco de las operaciones establecidas por la Comunicación A 7716 (\$ 2.915.570 al 31 de diciembre de 2023) (ver Nota 2.5).

Las opciones de liquidez lanzadas se valuaron al valor de la subasta debitado a la entidad menos el devengamiento de la prima correspondiente según el tiempo transcurrido hasta el vencimiento de la opción.

Por su parte, \$ 59.927 representan el total de fondos a pagar en concepto de margen diario de compensación derivadas de la variación de la cotización al cierre del mercado a término de divisas, sobre la posición abierta en MAE. Ellas fueron canceladas en su totalidad el 2 de enero de 2023.

4.19 Obligaciones por operaciones de pase

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Montos a pagar por operaciones de pase pasivos	24.413.963.701	6.361.948.156
Especies a entregar por operaciones de pases	1.511.159.223	979.925.591
Total	<u>25.925.122.924</u>	<u>7.341.873.747</u>

Los montos a pagar por operaciones de pases pasivos alcanzan al 31 de diciembre de 2023 \$ 24.413.963.701 y representan los fondos a reintegrar a las entidades financieras en la fecha de vencimiento de las operaciones referidas en Nota 4.7 en concepto de capitales y primas por los importes de \$ 24.150.280.517 y \$ 263.683.184 respectivamente (al 31 de diciembre de 2022 los saldos por estos conceptos ascendieron a \$ 6.325.557.968 y \$ 36.390.188 respectivamente). Se valuaron considerando los precios concertados para cada operación más las correspondientes primas devengadas al cierre de cada ejercicio.

Las especies a entregar por operaciones de pases al 31 de diciembre del 2023 totalizan \$ 1.511.159.223 y representan la tenencia de títulos públicos extranjeros recibidos por operaciones de pase valuados a su cotización de mercado (\$ 979.925.591 al 31 de diciembre de 2022).

4.20 Deudas por convenios multilaterales de crédito

El saldo del rubro representa las posiciones pasivas netas derivadas de las operaciones de crédito recíproco en el marco de la ALADI, las cuales ascienden a \$ 9.043.002 al 31 de diciembre de 2023, en tanto que este concepto alcanzaba a \$ 42.173.925 al 31 de diciembre de 2022.

4.21 Otros pasivos

La composición del rubro incluye

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Swap de Monedas	14.901.807.396	10.396.590.327
Fondos Rotatorios y otras Obligaciones en Moneda Extranjera	1.567.900.375	1.046.771.751
Utilidades 2022 a transferir al Gobierno Nacional	270.255.428	-
Obligaciones por servicios de Préstamos Garantizados	388.602	717.555
Diversos	217.049.097	467.351.761
	<u>16.957.400.898</u>	<u>11.911.431.394</u>

El Depósito del Swap de Monedas y los intereses a pagar por el uso de fondos ascienden a \$ 14.901.807.395 al 31 de diciembre de 2023 (\$ 10.396.590.327 al 31 de diciembre de 2022). Dicho depósito representa el total de pesos depositados a favor del Banco Popular de China en el marco del Acuerdo Bilateral de Swap de monedas locales celebrado entre el BCRA y el Banco Popular de China, ajustado a la cotización del yuan al cierre (ver Nota 2.7).

Los Fondos Rotatorios y otras Obligaciones en Moneda Extranjera representan las operaciones derivadas de convenios internacionales celebrados con organismos multilaterales u oficiales extranjeros, bancos centrales o entes de los cuales sólo el BCRA puede ser prestatario por sí o por cuenta del Tesoro Nacional como Agente Financiero de la República, en el marco de lo establecido en el Artículo 17 de la C.O.

El saldo de los Fondos Rotatorios está integrado, entre otros, por los desembolsos efectuados por el BID y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) con destino a operaciones de préstamos, cooperaciones técnicas y pequeños proyectos para la adquisición de bienes y servicios, conforme a las condiciones de los contratos celebrados con dichos organismos internacionales.

En Obligaciones por servicios de Préstamos Garantizados se incluyen los fondos destinados al pago de servicios de los préstamos citados, cuyo saldo asciende al 31 de diciembre de 2023 a \$ 388.602 (al 31 de diciembre de 2022 se registró un saldo de \$ 717.555)

Algunos conceptos que integran la línea Diversos al 31 de diciembre 2023, se describen a continuación: Contrapartida por aportes a organismos internacionales anteriores a la

modificación de la C.O. por la Ley N° 24.144 \$ 130.155.640 (\$ 88.795.529 al 31 de diciembre de 2022), provisiones por \$ 18.824.603 (\$ 24.373.988 al 31 de diciembre de 2022), retenciones a proveedores y personal y contribuciones sobre sueldos a pagar \$ 4.840.168 (\$ 7.119.047 al 31 de diciembre de 2022), Obligaciones con los Gobiernos Provinciales \$ 3.190.887 (\$ 438.745 al 31 de diciembre de 2022) y Obligaciones con el Gobierno Nacional por cancelación de deudas consolidadas \$ 264 (\$ 3.656 al 31 de diciembre de 2022); entre otros.

4.22 Previsiones

Las provisiones constituidas al cierre de cada ejercicio que se detallan en el Anexo I corresponden a los siguientes conceptos:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Previsión por Pasivos Laborales	98.243.317	57.253.628
Previsión para asuntos en trámite judicial	11.913.153	16.623.572
Otras provisiones	431	1.062
Total (ver Anexo I)	<u>110.156.901</u>	<u>73.878.262</u>

La previsión de Pasivos laborales se compone principalmente por la estimación de gratificaciones al personal por antigüedad, beneficios por cese del vínculo laboral y otros beneficios para el personal pasivo, por un monto de \$ 98.243.317 (\$ 57.253.628 al 31 de diciembre de 2022).

El criterio utilizado por el Banco para determinar el monto de la previsión para asuntos en trámite judicial fue el siguiente:

Se clasificaron los juicios conforme a su estado procesal y tipología de los casos (juicios por devolución de depósitos, laborales, etc.). La estimación del resultado de las controversias se ha efectuado en base a los antecedentes relacionados con juicios terminados de iguales o similares características.

La actualización de los juicios anteriores al 1 de abril de 1991 ha sido efectuada mediante la aplicación de los índices de Precios Mayoristas Nivel General con más un interés del 6% anual hasta el 31 de marzo de 1991 y a partir de dicha fecha se utilizó la tasa de caja de ahorros común publicada por el BCRA. En los casos de juicios de causa posterior al 31 de marzo de 1991 y anteriores al 1 de enero de 2002, se utilizó la tasa pasiva del Comunicado N°14.290 del BCRA hasta el 31 de diciembre de 2001 y desde esa fecha la tasa de caja de ahorro común dada la vigencia de las Leyes N° 25.344 y N° 25.725 Artículo 58. En los casos de juicios posteriores al 31 de diciembre de 2001 y hasta la fecha de cierre de estos estados contables, se utilizó la tasa pasiva para uso de la justicia del Comunicado N° 14.290 del BCRA.

En los casos de reclamos locales de importes en dólares estadounidenses, la estimación en pesos de los montos reclamados se efectuó considerando el valor de liquidación establecido por el juez. Las causas sin sentencia fueron estimadas conforme la cotización del Banco de la Nación Argentina (BNA) al 29 de diciembre de 2023 más intereses calculados con la tasa de interés pasiva 30 días BNA en dólares.

Por otra parte, existen juicios por daños y perjuicios y otros reclamos administrativos contra el BCRA con demandas por montos indeterminados, cuyo resultado adverso para esta Institución es de remota probabilidad de ocurrencia a la fecha de emisión de los presentes estados contables, por los cuales no se ha constituido previsión.

A la fecha de los presentes estados contables esta Institución fue notificada en ciento nueve procesos judiciales referidos a la operatoria de los contratos de futuro de dólar con vencimiento hasta junio 2016, cuya fecha de concertación sea posterior al 29 de septiembre 2015 (Comunicación 657 de Argentina Clearing S.A. y el Mercado a Término S.A. (ROFEX)) cuya pretensión es la obtención de una declaración de nulidad de acto administrativo, respecto de los cuales se han efectuado las previsiones conforme la normativa aplicable, en los casos que correspondía hacerlo. Las sentencias dictadas hasta el momento no se encuentran firmes, por lo que no puede determinarse si los estados contables podrían verse afectados como derivación de la operatoria de futuros.

4.23 Estado de Resultados

A continuación, se detallan los conceptos más importantes que lo integran:

Concepto	31/12/2023	31/12/2022
4.23.1 Intereses y Actualizaciones Ganados		
Sobre Reservas Internacionales		
Depósitos a Plazo	142.357.480	59.962.966
Certificados de Depósito	2.233.542	1.978.709
Depósitos a la Vista y Divisas	47.611.770	28.199.108
Valores Públicos del Exterior	518.995	605.507
Convenios Multilaterales de Crédito	(1.107)	(1.513)
Total:	192.720.680	90.744.777
Sobre Títulos Públicos		
Intereses sobre Títulos Públicos	488.918.122	373.423.711
CER sobre Títulos Públicos	7.036.716.135	1.227.286.784
Intereses sobre Letras Intransferibles	-	68.124.224
Total:	7.525.634.257	1.668.834.719
Sobre depósitos en Otros Organismos		
Dividendos BIS	646.589	657.397
Total:	646.589	657.397
Sobre Créditos al Sistema Financiero		
Intereses Ganados	-	2.389
Total:	-	2.389

Concepto	31/12/2023	31/12/2022
----------	------------	------------

4.23.2 Intereses y Actualizaciones perdidos

Sobre Títulos Emitidos por el B.C.R.A.

Intereses devengados sobre LELIQ	(17.858.764.024)	(10.521.156.982)
Intereses devengados sobre NOTALIQ	(690.542.176)	(2.035.972.444)
Total:	(18.549.306.200)	(12.557.129.426)

Sobre Obligaciones con Organismos Internacionales

Otras Obligaciones	(350.429.283)	(82.128.712)
Total:	(350.429.283)	(82.128.712)

Sobre Otras operaciones con el Sistema Financiero

Primas netas devengadas por operaciones de pases	(9.122.062.251)	(2.409.168.705)
Total:	(9.122.062.251)	(2.409.168.705)

Sobre Otros Pasivos

Intereses	(864.941)	(414.314)
Resultado negativo por aplicación CER	(149.291)	(150.771)
Total:	(1.014.232)	(565.085)

4.23.3 (Constituciones) Netas de Provisiones sobre Títulos Públicos y Créditos al Sistema Financiero

Por Títulos Públicos	8.815	27.451
Por Créditos con el Sistema Financiero - Multas	(2.932.769)	(932.306)
Total:	(2.923.954)	(904.855)

4.23.4 Diferencias Netas de Cotización y Resultados de valuación

Por Reservas Internacionales		
Divisas, Depósitos a Plazo y a la Vista	15.593.783.756	6.797.431.057
Oro	3.481.506.617	1.047.099.841
Valores Públicos del Exterior	683.661.686	674.729.763
Certificados de Depósito	37.177.281	90.321.981
Instrumentos Derivados	13.688.438	(105.142.151)
Otros	1.751.421	(14.939.804)
Por Títulos Públicos Nacionales (Nota 4.2.2.1.2)	29.017.896.176	18.853.582.129
Por Adelantos Transitorios (Nota 4.3)	(3.327.061.172)	-
Por Organismos Internacionales	1.502.985.721	450.616.854
Por Depósitos de entidades en ctas. ctes. y Depósitos del Gobierno Nacional	(8.705.609.570)	(4.314.231.242)
Por Títulos Emitidos por el BCRA en Pases Pasivos	(8.192.944.293)	(1.462.933.529)
Por Otros ajustes de valuación de activos y pasivos	(11.560.606.679)	(4.988.267.475)
Total:	18.546.229.382	17.028.267.423

4.23.5 Diferencias Netas de Negociación de Divisas

Por venta de divisas	71.052.735	31.594.960
Total:	71.052.735	31.594.960

Concepto	31/12/2023	31/12/2022
----------	------------	------------

4.23.6 Diferencias Netas de Negociación y Otros Resultados sobre Instrumentos Financieros

Ganancia:

Por operaciones con LEGAR y LEMIN	(3.232.680.433)	(150.435.499)
Por operaciones con futuros de divisas y bonos	460.599.028	348.372.939
Por operaciones con títulos	94.482.497	466.775.594
Por operaciones con opciones de oro y divisas	12.829.304	(287.725)
Por operaciones con forward	(11.162.911)	24.491.099
Por devengamiento costo amortizado letras intransferibles	10.839.550.177	-
Por devengamiento costo amortizado adelantos transitorios	1.011.645.975	-
Otras operaciones	(3.906.757)	38.649
Total:	9.171.356.880	688.955.057

4.23.7 Cargos y Multas Varias

Multas	3.682.003	2.082.455
Cargos	4.373.124	5.567.776
Total:	8.055.127	7.650.231

4.23.8 Gastos de Emisión Monetaria

Materiales	(177.376.544)	(91.634.430)
Otros gastos	2.199	-
Total:	(177.374.345)	(91.634.430)

4.23.9 Gastos Generales

Amortizaciones	(914.314)	(1.427.250)
Otros gastos generales	(119.122.824)	(117.211.960)
Total:	(120.037.138)	(118.639.210)

4.23.10 (Constituciones) Netas de Otras Previsiones

Previsión sobre oro	(159.185)	(183.354)
Previsión para Trámites Judiciales	(7.649.905)	(5.779.439)
Previsión por Pasivos Laborales	(80.566.347)	(18.906.963)
Otras Previsiones	(69.783)	(36.143)
Total:	(88.445.220)	(24.905.899)

4.23.11 Otros Ingresos Netos

Compensación Patrimonial Programa de Incremento Exportador	807.877.720	2.108.931.636
Otros	(6.271.302)	(5.349.229)
Total:	801.606.418	2.103.582.407

NOTA 5 – CUENTAS DE ORDEN ACTIVAS Y PASIVAS

Las cuentas de orden activas y pasivas alcanzaron al 31 de diciembre de 2023 un saldo de \$ 244.469.169.610 (\$158.873.785.785 al 31 de diciembre de 2022), desagregadas en los siguientes conceptos:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Total de existencias de Billetes y Monedas	7.612.407.538	13.405.539.434
Existencias de Billetes y Monedas para Circulación depositadas en el BCRA	177.192.337	654.658.392
Otros (Papel Billeto - Cospes - Billetes y Monedas en proceso)	4.749.178.949	3.119.461.651
Cheque Cancelatorio	15.371.333	10.578.919
Certificado de Depósito para Inversión (CEDIN)	17.319.437	13.302.798
Valores monetarios depositados en custodia	163.369.993.114	97.885.032.853
Valores no monetarios depositados en custodia	415.662.028	1.048.696.412
Valores recibidos en garantía	32.425.449	68.613.464
Valores no negociables de Organismos Internacionales	35.675.604.121	26.935.232.547
Compromisos pactados con Organismos Internacionales	19.774.225.722	13.098.670.529
Créditos calificados como irrecuperables	66.189.998	110.747.370
Fondos administrados por cuenta de la Secretaría de Hacienda	266.594.031	195.829.533
Multas Financieras art. 41 Ley de EF y Rég. Penal Cambiario	23.533.257	20.497.575
Derechos y Obligaciones Contingentes		
Por Importaciones bajo Convenio Aladi	740.022	38.840.626
Otras Obligaciones Contingentes por Operaciones a Término y Opciones		
Por Opciones de Liquidez de Títulos del Tesoro Nacional	12.272.707.272	1.918.364.778
Por Ventas OCT - MAE (Moneda Extranjera)	-	29.488.280
Por Ventas Mercado Rofex (Moneda Extranjera)	-	320.152.764
Otros	25.002	77.861
Total	<u>244.469.169.610</u>	<u>158.873.785.785</u>

La existencia de billetes y monedas al 31 de diciembre 2023 incluye \$ 7.612.407.538 en concepto de registración de billetes y monedas emitidos (\$ 13.405.539.434 al 31 de diciembre de 2022), de los cuales \$ 7.435.215.201 componen la Circulación Monetaria al 31 de diciembre de 2023 (\$ 12.750.881.044 al 31 de diciembre de 2022) y \$ 177.192.337 de billetes y monedas depositados en el BCRA aptos para circular (\$ 654.658.392 al 31 de diciembre de 2022) (ver Nota 4.9.1.1).

En Otros (Papel Billeto - Cospes - Billetes y Monedas en Proceso) se incluyen entre otros: billetes terminados pendientes de verificación por \$ 4.714.612.710 (\$ 2.983.007.171 al 31 de diciembre de 2022), existencias de papel para imprimir billetes y cospes para acuñar moneda por \$ 10.040 (\$ 31.265 al 31 de diciembre de 2022) y papel y billetes y monedas de viejas líneas a destruir por \$ 10.763.950 (\$ 48.819.503 al 31 de diciembre de 2022).

El saldo de \$ 15.371.333 al 31 de diciembre de 2023 en la línea de Cheque Cancelatorio representa los cheques cancelatorios emitidos en pesos y en dólares estadounidenses en poder del público y los cheques pagados remitidos al BCRA para su verificación final y destrucción (\$ 10.578.919 al 31 de diciembre de 2022).

Los Valores Depositados en Custodia incluyen títulos, monedas nacionales y extranjeras y otros valores depositados en el tesoro central o en agencias regionales como resultado del ejercicio de sus funciones o por disposición judicial. Se clasificaron como monetarios a aquellos bienes que poseen valor económico y como no monetarios a los que por su antigüedad ya no tienen ni poder cancelatorio en el caso de las monedas, ni valor económico en el caso de los títulos públicos. Los valores depositados en custodia monetarios fueron valuados aplicando las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio.

El saldo de valores recibidos en garantía incluye, principalmente, \$ 20.948.220 de títulos y otros valores depositados en el BCRA o en otras instituciones por operaciones de crédito (\$ 15.075.148 al 31 de diciembre de 2022) y \$ 11.477.229 de títulos depositados en garantía por los bancos locales por operaciones de ALADI (\$ 53.538.316 al 31 de diciembre de 2022), entre otros.

El saldo de los valores no negociables de organismos internacionales incluye principalmente:

- Letras de Tesorería emitidas por el BCRA en nombre y por cuenta del Gobierno Nacional por \$ 2.524.487.888 al 31 de diciembre de 2023 (\$ 1.708.388.125 al 31 de diciembre de 2022) equivalentes a DEG 2.327.322, manteniendo el compromiso eventual de pagar al FMI, según lo mencionado en Nota 4.5 (ver Nota 6).

- Letras del Tesoro emitidas por el Gobierno Nacional que se encuentran depositadas en custodia en el BCRA, las cuales representan las obligaciones que el Gobierno Nacional tiene con el FMI en el marco del Acuerdo Stand By de 2018 que asciende a \$ 3.701.599.455 equivalentes a DEG 3.412.500 (al 31 de diciembre de 2022 presentaba un saldo de \$ 12.270.450 equivalentes a DEG 16.715.928) y en el marco del Acuerdo de Facilidades Extendidas de 2022 cuyo monto asciende a \$ 29.287.380.306 equivalentes a DEG 27.000.000 (al 31 de diciembre de 2022 presentaba un saldo de \$ 12.846.004 equivalentes a DEG 17.500.000) (ver Notas 2.1 y 6).

Los compromisos pactados con organismos internacionales incluyen principalmente el capital exigible comprometido con cada organismo (BID, FONPLATA, BIRF, entre otros). Dicho capital exigible está sujeto a requerimiento de pago cuando sea necesario satisfacer obligaciones de los organismos.

Los créditos calificados como irrecuperables incluyen principalmente créditos otorgados a ex entidades financieras que actualmente se encuentran en proceso de liquidación por \$ 26.529.033 (\$ 82.613.439 al 31 de diciembre de 2022) y créditos otorgados a ex entidades con autorización revocada que fueron verificados en los procesos judiciales por \$ 38.994.905 (\$ 27.402.746 al 31 de diciembre de 2022).

Los fondos administrados por cuenta de la Secretaría de Hacienda incluyen \$ 251.434.829 (\$ 185.487.105 al 31 de diciembre de 2022) de títulos colaterales pertenecientes a la Secretaría de Hacienda los cuales fueron entregados al BCRA para su administración y \$ 15.159.202 (\$ 10.342.428 al 31 de diciembre de 2022) correspondientes al Fondo Anticíclico Fiscal.

Las multas impuestas en virtud de lo dispuesto por el Artículo 41 de la Ley de Entidades Financieras que revisten el carácter de irrecuperables representan \$ 23.533.257 (\$ 20.497.575 31 de diciembre de 2022).

La línea Obligaciones Contingentes por Operaciones por Convenios ALADI registra los instrumentos emitidos por las entidades financieras originadas en importaciones bajo dicho convenio. Su saldo al 31 de diciembre de 2023 asciende a \$ 740.022 (\$ 38.840.626 al 31 de diciembre de 2022).

La línea Obligaciones Contingentes por Operaciones a Término y Opciones incluye: los valores nominales valuados a valor de mercado correspondientes a Opciones de Liquidez de Títulos del Tesoro Nacional lanzadas en el marco de la Comunicación A 7716 y valores nominales de los contratos de ventas a futuro de moneda extranjera concertados a través del Mercado Abierto Electrónico (MAE) y MATBA- ROFEX, valuados a valor de mercado al cierre.

NOTA 6 – Resumen de la Posición con el FMI

El BCRA actúa como agente financiero del estado nacional y depositario ante el F.M.I. En consecuencia, refleja en su balance la posición financiera del país con el F.M.I.

Se describen a continuación los activos y pasivos relacionados con tenencias en DEG, aportes, asignaciones de DEG, uso del financiamiento, depósitos.

Concepto	Importe en D.E.G. 31/12/2023	Importe en D.E.G. 31/12/2022
Activos:		
Depósitos a la vista	77	4.330.767
Aportes al FMI (ver 4.5)	859.978	859.978
Total de Activos	860.055	5.190.745
Pasivos:		
Asignaciones de D.E.G. (ver Nota 4.14)	5.074.924	5.074.924
Uso del Tramo de Reserva (ver Nota 4.14)	799.774	799.774
Cta N° 1 (ver Nota 4.14)	60.204	60.204
Cargos devengados por Asignaciones de DEG (ver Nota 4.14)	35.260	23.297
Cta N° 2 (ver Nota 4.14)	2.735	2.735
Total de Pasivos	5.972.897	5.960.934

En Cuentas de Orden figuran los saldos a fin de cada ejercicio correspondientes a las Letras de Tesorería emitidas por el BCRA en nombre y por cuenta del Gobierno Nacional para la integración de los aportes del país al organismo y las Letras de Tesorería emitidas por el Gobierno Nacional

a favor del FMI que representan las obligaciones que el Gobierno Nacional tiene en el marco de los Acuerdos Stand-By y de Facilidad Extendida que se encuentran depositadas en custodia en el BCRA:

Cuentas de Orden	Importe en D.E.G. 31/12/2023	Importe en D.E.G. 31/12/2022
Letras de Tesorería - Stand by 2018 - Obligaciones del Gobierno Nacional (ver Nota 2.1)	3.412.500	16.715.928
Letras de Tesorería - Facilidad Extendida - Obligaciones con el Gobierno Nacional (ver Nota 2.1)	27.000.000	17.500.000
Letras de Tesorería emitidas por BCRA en nombre del Gobierno Nacional - Cuota – (ver Nota 4.5)	2.327.322	2.327.322
Total	32.739.822	36.543.250

NOTA 7 - POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO -

7.1. Marco de Gestión Integral de Riesgo

La administración del riesgo se efectúa conforme los lineamientos contemplados en el “Marco de Gestión Integral de Riesgo del Banco Central de la República Argentina”, aprobado el 7 de febrero de 2019 mediante Resolución de Directorio N° 18.

La política de riesgos del BCRA está orientada a mantener un nivel bajo y predecible para el conjunto de sus riesgos, que preserve su reputación y solvencia, sin menoscabo del cumplimiento prioritario de sus funciones estatutarias contenidas en la Carta Orgánica, así como la consecución de sus objetivos.

El Sistema de Riesgo está basado en los principios de una cultura de riesgo integrada en toda la organización, con asignación clara de funciones que promueva la eficiencia y la eficacia, independencia entre las unidades generadoras y de control de riesgos, comunicación clara e interactiva entre todas las partes, adecuados canales de información, universalidad y uniformidad en el tratamiento de los riesgos, precisos mecanismos de supervisión y transparencia del proceso de gestión de los riesgos.

El mapa integral de riesgos del BCRA cubre las principales categorías de riesgo a las que está expuesta la Institución. En un primer nivel, el mapa distingue entre los riesgos financieros (de mercado, de crédito y de liquidez) y los no financieros (operacional -incluye el riesgo legal-, y reputacional).

El modelo de gestión y de control del riesgo incluye la definición de límites para el conjunto de los riesgos asumidos por el Banco, así como para cada uno de sus principales componentes. Estos límites se definen de acuerdo con la metodología adoptada para la gestión de cada tipología de riesgo y se expresan en términos cuantitativos o cualitativos. El cumplimiento de los límites de riesgo es igualmente objeto de seguimiento continuo y los excesos e incumplimientos son identificados y reportados oportuna y convenientemente.

La gobernanza de la gestión del riesgo tiene como base el modelo de tres líneas de defensa, las que cuentan con el nivel de independencia suficiente como para no comprometer la efectividad del modelo, a la vez que actúan coordinadamente a los fines de maximizar su eficiencia y potenciar su efectividad.

La primera línea de defensa la integran los departamentos, servicios y otras estructuras organizativas del Banco que, como parte de su actividad, originan la exposición al riesgo. La segunda línea está constituida por las unidades del Banco encargadas del control y de la supervisión de los riesgos. La tercera línea de defensa recae en la Auditoría Interna.

A los efectos de evaluar la naturaleza y el alcance de los riesgos a los que el BCRA se encuentra expuesto a la fecha a continuación, se expone el análisis de los riesgos provenientes de los activos y pasivos externos, incluyendo las reservas internacionales, como así también de los activos y pasivos financieros domésticos.

7.2. Riesgo Financiero

El BCRA incluye dentro de sus buenas prácticas la aplicación del modelo de las tres líneas y se basa especialmente en la ISO 31.000 para una gestión eficaz y efectiva de los riesgos. Este modelo proporciona una mirada nueva a las operaciones, ayudando a asegurar el éxito continuo de las iniciativas de gestión del riesgo.

La Gerencia de Análisis de Riesgo Financiero desarrolla una metodología de trabajo centrada en la identificación, medición y control de los riesgos financieros que involucran a las exposiciones que integran la hoja de balance de la Institución.

Este esquema de trabajo secuencial se inicia con la identificación de aquellos activos o pasivos del balance que pueden conllevar significativas exposiciones a riesgo financiero.

Finalizada la instancia de identificación se realiza la medición del riesgo, para lo cual se utilizan métricas e indicadores a fin de cuantificar el riesgo de mercado, crédito y liquidez de las exposiciones. Para la medición de los riesgos de mercado se llevan a cabo análisis de sensibilidad y se estiman valores a riesgo. Por su parte, la medición del riesgo de crédito se realiza analizando la capacidad de repago de las contrapartes, mientras que el riesgo de liquidez se evalúa a partir del plazo ponderado en el cual se puede transformar en efectivo la colocación.

Después de la medición por cada uno de los riesgos se efectúa el seguimiento, comunicación y control de éstos con el objetivo de mitigar y reducir el impacto que puedan tener en la institución.

Por otra parte, y con el fin de manejar los riesgos inherentes a la administración de sus Reservas Internacionales dentro de parámetros y niveles aceptables, el Directorio de la Institución establece en sus Políticas de Inversión el nivel de riesgo permitido, así como los diferentes límites de riesgo tolerados en cada una de las inversiones realizadas. Estas Políticas son actualizadas anualmente por el Directorio, a propuesta de la Gerencia Principal de Administración de Reservas y con la revisión de la Gerencia Principal de Administración de Riesgo.

Los riesgos inherentes a la administración de las Reservas Internacionales son monitoreados diariamente por el área de riesgo del BCRA, de acuerdo con las pautas establecidas por el Directorio de la Institución.

7.2.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en la probabilidad de pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones de la contraparte.

- **Activos Externos - Reservas Internacionales:**

Al respecto, es elegible para las reservas el riesgo soberano de aquellos países listados en el Manual de Políticas de Inversión de las Reservas Internacionales. Para las Reservas Internacionales se permite, entre los países elegibles, la exposición en aquellos que cumplen con ciertos requisitos mínimos de calificación internacional de riesgo, calificación estructural de riesgo y cotización de mercado del riesgo de crédito (CDS).

Pueden ser contrapartes del BCRA los organismos internacionales, las entidades financieras multilaterales, los bancos centrales, las centrales depositarias de valores y los bancos comerciales o de inversión que cumplan una serie de requisitos vinculados con el país de residencia, capital, importancia sistémica, régimen de supervisión, calidad de crédito y en el caso de los bancos públicos, respaldo explícito por parte del Gobierno central o estatal de su país de residencia.

A fin de determinar la calidad de crédito, se consideran las calificaciones de riesgo de crédito, las cotizaciones de mercado del riesgo de crédito y el modelo estructural seleccionado para países o bancos.

Los límites individuales a las exposiciones en países y bancos elegibles dependen del grupo o nivel asignado según sus indicadores de calidad crediticia, del nivel de reservas y, en el caso de los bancos de su patrimonio neto. Asimismo, se determinan límites globales, para el conjunto de países o bancos clasificados dentro de un grupo o nivel y para el total de riesgo bancario, como porcentaje de las Reservas Internacionales. A su vez, el total de riesgo bancario admitido se

reduce si la probabilidad de default promedio de los bancos elegibles supera un umbral definido por las Políticas de Inversión.

Adicionalmente, no podrán aumentarse o se deberán liquidar en un 100% las exposiciones si la cotización de mercado del riesgo de crédito de cada país o contraparte supera ciertas barreras.

A continuación, se informa la clasificación por grupo de contraparte de los instrumentos financieros que componen la Caja Operativa y la Cartera de Inversiones de las Reservas Internacionales al cierre de cada ejercicio

Clasificación por grupo de contraparte	2023	2022
	%	%
Supranacionales y Bancos Centrales	42,7	66,8
Billetes	10,3	13,1
Otras Contrapartes Financieras	43,8	18,4
Otros Organismos Multilaterales	3,2	1,7
	100,0	100,0

Adicionalmente, se reporta la clasificación por calificación crediticia mediana de las colocaciones mencionadas en el párrafo anterior:

Colocaciones por calificación crediticia*	2023	2022
	%	%
AAA	29,0	29,0
AA+/AA/AA-	25,9	15,5
A+/A/A-	31,7	40,7
BBB+/BBB/BBB-	3,1	1,7
Billetes	10,3	13,1
	100,0	100,0

*Las exposiciones en Bancos Centrales se clasificaron considerando la calificación soberana de cada país

- **Activos y pasivos financieros domésticos**

Exposición con el sector público

La exposición neta con el sector público aumentó en términos reales durante 2023 por el incremento en la tenencia de títulos públicos, parcialmente compensada por la disminución, en términos reales, del saldo de adelantos transitorios. El aumento de la exposición con el Sector Público Nacional puede ser mitigado por medio de la política monetaria que realiza este Banco

Central, utilizando todos los instrumentos disponibles en la búsqueda de un balance adecuado entre los objetivos que persigue la Institución y las necesidades financieras del tesoro.

Exposición con el sector financiero

La exposición con el sector financiero local, neta de provisiones, representa un porcentaje poco significativo del activo neto de derechos por operaciones de pases, correspondiendo en su totalidad a multas e intereses.

La obtención de adelantos y redescuentos por parte de las entidades financieras en situaciones de iliquidez transitoria está sujeta a la integración de garantías con un aforo mínimo, dependiendo de los instrumentos afectados, el que deberá mantenerse durante la vigencia de la asistencia financiera. A la fecha no existen saldos de estas líneas de préstamos a entidades financieras.

El riesgo de crédito asociado a las operaciones de mercado abierto que proveen liquidez al sistema financiero (pases activos) es mitigado mediante la recepción en contrapartida de títulos públicos nacionales y obligaciones negociables elegibles.

- **Riesgo de concentración**

El riesgo de concentración se refiere a la posibilidad de que una exposición cause pérdidas o amenace la solvencia o la capacidad de mantener las operaciones centrales de una institución financiera. Las concentraciones de riesgo pueden surgir en los activos, pasivos o ítems fuera de la hoja de balance, a través de la ejecución o el procesamiento de transacciones, o a través de una combinación de exposiciones en las principales categorías. El potencial de pérdidas refleja el tamaño de la exposición y el alcance de la pérdida en caso de ocurrencia de alguna circunstancia adversa. Las concentraciones de riesgo pueden adoptar diferentes formas, incluyendo exposiciones a contrapartes individuales, grupos de contrapartes o entidades relacionadas y concentración geográfica, entre otras.

A continuación, se presenta la concentración de activos y pasivos financieros por grupos de contrapartes al 31 de diciembre 2023:

31/12/2023	Bancos del País (1)	Bancos del Exterior	Soberanos, Bancos Centrales y Multilaterales	Gobierno Nacional	Otros (2)	Total
Activo						
Reservas Internacionales	-	1.101.326.540	14.356.073.570	-	3.196.868.022	18.654.268.132
Titulos Públicos	-	-	-	45.936.488.756	-	45.936.488.756
Adelantos Transitorios	-	-	-	1.775.685.173	-	1.775.685.173
Créditos con el SF	148.644	-	-	-	-	148.644
Aportes a Organismos	-	-	4.364.621.333	-	-	4.364.621.333
Derechos provenientes de OIFD	-	-	-	-	-	-
Derechos por operaciones de pase	26.304.819.971	-	-	-	2.154.108.308	28.458.928.279
Otros Activos (4)	-	-	-	-	147.186.326	147.186.326
Total	26.304.968.615	1.101.326.540	18.720.694.903	47.712.173.929	5.498.162.656	99.337.326.643
Pasivo						
Base Monetaria	2.170.945.742	-	-	1.830.433	7.435.215.629	9.607.991.804
Medios de Pago en otras monedas	-	-	-	-	17.331.035	17.331.035
Cuentas Corrientes en otras monedas	7.124.182.090	-	-	-	229.613.192	7.353.795.282
Depósitos del GN	-	-	-	1.002.753.787	-	1.002.753.787
Otros Depósitos	-	-	-	-	7.129.268	7.129.268
Asignaciones de DEG (2)	-	-	5.504.859.982	-	5.159.518.380	345.341.602
Obligaciones con OI (2)	-	-	2.723.907.683	-	867.529.321	1.856.378.362
Títulos emitidos por el BCRA (3)	30.239.415.828	-	-	-	818.903.164	31.058.318.992
Contrapartida de Aportes a OI	-	-	3.320.519.169	-	-	3.320.519.169
Obligaciones provenientes de otros IFD	13.012.325	-	-	-	-	13.012.325
Obligaciones por operaciones de pase	23.753.297.061	-	-	-	2.171.825.863	25.925.122.924
DCMC	-	-	9.043.002	-	-	9.043.002
Otros pasivos (4)	-	-	14.901.807.394	-	2.036.767.985	16.938.575.379
Total	63.300.853.046	-	26.460.137.230	1.004.584.220	6.689.738.435	97.455.312.931

- (1) Se clasificaron dentro de "Bancos del País" las operaciones con el sistema financiero local, independientemente del país de radicación de las entidades controlantes.
(2) Se imputaron dentro de "Otros" las tenencias de oro, circulación monetaria, operaciones con contrapartes no financieras, las contrapartidas de las asignaciones de DEG y del uso del tramo de Reservas, y otros activos y pasivos de menor significatividad.
(3) Los títulos emitidos por el BCRA se clasificaron dentro de "Bancos del País", excepto LEGAR (mercados de derivados de commodities) y Letras entregadas a FCI en operaciones de pase.
(4) Se excluyeron los activos físicos contabilizados dentro de "Otros activos" y las provisiones.

A fines comparativos, se presentan las exposiciones por grupos de contrapartes al 31 de diciembre 2022:

31/12/2022	Bancos del País (1)	Bancos del Exterior	Soberanos, Bancos Centrales y Multilaterales	Gobierno Nacional	Otros (2)	Total
Activo						
Reservas Internacionales	-	1.175.173.917	20.800.217.646	-	2.623.949.484	24.599.341.047
Titulos Públicos	-	-	-	45.459.729.998	-	45.459.729.998
Adelantos Transitorios	-	-	-	8.697.928.050	-	8.697.928.050
Créditos con el SF	389.447	-	-	-	-	389.447
Aportes a Organismos	-	-	2.888.755.911	-	-	2.888.755.911
Derechos provenientes de OIFD	-	-	-	-	249.615	249.615
Derechos por operaciones de pase	7.087.297.857	-	-	-	976.666.188	8.063.964.045
Otros Activos (4)	-	-	-	-	499.702.997	499.702.997
Total	7.087.687.304	1.175.173.917	23.688.973.557	54.157.658.048	4.100.568.284	90.210.061.110
Pasivo						
Base Monetaria	3.452.074.354	-	-	1.922.983	12.750.881.829	16.204.879.166
Medios de Pago en otras monedas	-	-	-	-	13.312.172	13.312.172
Cuentas Corrientes en otras monedas	6.503.596.840	-	-	-	150.548.665	6.654.145.505
Depósitos del GN	-	-	-	3.775.850.391	-	3.775.850.391
Otros Depósitos	-	-	-	-	7.976.352	7.976.352
Asignaciones de DEG (2)	-	-	3.725.397.192	-	(3.491.688.319)	233.708.873
Obligaciones con OI (2)	-	-	2.314.668.421	-	(587.097.821)	1.727.570.600
Títulos emitidos por el BCRA (3)	32.474.169.521	-	-	-	172.081.957	32.646.251.478
Contrapartida de Aportes a OI	-	-	2.179.292.073	-	-	2.179.292.073
Obligaciones provenientes de otros IFD	2.975.497	-	-	-	-	2.975.497
Obligaciones por operaciones de pase	6.359.282.426	-	-	-	982.591.321	7.341.873.747
DCMC	-	-	42.173.925	-	-	42.173.925
Otros pasivos (4)	-	-	10.396.590.325	-	1.490.464.228	11.887.054.553
Total	48.792.098.638	-	18.658.121.936	3.777.773.374	11.489.070.384	82.717.064.332

- (1) Se clasificaron dentro de "Bancos del País" las operaciones con el sistema financiero local, independientemente del país de radicación de las entidades controlantes.
(2) Se imputaron dentro de "Otros" las tenencias de oro, circulación monetaria, operaciones con contrapartes no financieras, las contrapartidas de las asignaciones de DEG y del uso del tramo de Reservas, y otros activos y pasivos de menor significatividad.
(3) Los títulos emitidos por el BCRA se clasificaron dentro de "Bancos del País", excepto LEGAR (mercados de derivados de commodities) y Letras entregadas a FCI en operaciones de pase.
(4) Se excluyeron los activos físicos contabilizados dentro de "Otros activos" y las provisiones.

El riesgo de concentración geográfica de las contrapartes se puede evaluar en el siguiente cuadro:

31/12/2023	Argentina	EEUU	Europa	Asia	Otros	Total
Activo						
Reservas Internacionales (1)	3.196.917.067	381.477.016	2.916.669.570	11.594.596.827	564.607.652	18.654.268.132
Títulos Públicos	45.936.488.756	-	-	-	-	45.936.488.756
Adelantos Transitorios	1.775.685.173	-	-	-	-	1.775.685.173
Créditos con el SF	148.644	-	-	-	-	148.644
Aportes a Organismos	-	2.464.533.131	36.312.135	808.483	1.862.967.583	4.364.621.333
Derechos provenientes de OIFD	-	-	-	-	-	-
Derechos por operaciones de pase	28.458.928.279	-	-	-	-	28.458.928.279
Otros Activos (2)	136.908.870	2.053.548	8.116.219	-	107.690	147.186.326
Total	79.505.076.789	2.848.063.694	2.961.097.924	11.595.405.310	2.427.682.925	99.337.326.642
Pasivo (3)						
Base Monetaria	9.607.991.804	-	-	-	-	9.607.991.804
Medios de Pago en otras monedas	17.331.035	-	-	-	-	17.331.035
Cuentas Corrientes en otras monedas	7.353.795.282	-	-	-	-	7.353.795.282
Depósitos del GN	1.002.753.787	-	-	-	-	1.002.753.787
Otros Depósitos	7.129.268	-	-	-	-	7.129.268
Asignaciones de DEG (4)	345.341.602	-	-	-	-	345.341.602
Obligaciones con OI (4)	(867.529.321)	976.067.873	1.747.831.277	-	8.533	1.856.378.362
Títulos emitidos por el BCRA	31.058.318.992	-	-	-	-	31.058.318.992
Contrapartida de Aportes a OI	3.320.519.169	-	-	-	-	3.320.519.169
Obligaciones provenientes de otros IFD	13.012.325	-	-	-	-	13.012.325
Obligaciones por operaciones de pase	25.925.122.924	-	-	-	-	25.925.122.924
DCMC	-	-	-	-	9.043.002	9.043.002
Otros pasivos	2.032.491.107	-	4.276.878	14.901.807.394	-	16.938.575.379
Total	79.816.277.974	976.067.873	1.752.108.155	14.901.807.394	9.051.534	97.455.312.931

(1) Los activos domésticos de Reservas Internacionales incluyen la tenencia de Oro y Billetes.

(2) Otros Activos Financieros, se excluyen bienes muebles e inmuebles y otras existencias

(3) Se excluye rubro provisiones

(4) Incluye la contrapartida de fondos transferidos al Gobierno Nacional de cada rubro.

A fines comparativos, se presentan las exposiciones por región geográfica al 31 de diciembre de 2022:

31/12/2022	Argentina	EEUU	Europa	Asia	Otros	Total
Activo						
Reservas Internacionales (1)	2.623.965.238	4.398.605.838	5.651.963.786	11.593.556.718	331.249.467	24.599.341.047
Títulos Públicos	45.459.729.998	-	-	-	-	45.459.729.998
Adelantos Transitorios	8.697.928.050	-	-	-	-	8.697.928.050
Créditos con el SF	389.447	-	-	-	-	389.447
Aportes a Organismos	-	1.666.243.404	24.565.783	551.591	1.197.395.133	2.888.755.911
Derechos provenientes de OIFD	249.615	-	-	-	-	249.615
Derechos por operaciones de pase	8.063.964.045	-	-	-	-	8.063.964.045
Otros Activos (2)	392.985.957	12.747.270	93.969.712	-	58	499.702.997
Total	65.239.212.350	6.077.596.512	5.770.499.281	11.594.108.309	1.528.644.658	90.210.061.110
Pasivo (3)						
Base Monetaria	16.204.879.166	-	-	-	-	16.204.879.166
Medios de Pago en otras monedas	13.312.172	-	-	-	-	13.312.172
Cuentas Corrientes en otras monedas	6.654.145.505	-	-	-	-	6.654.145.505
Depósitos del GN	3.775.850.391	-	-	-	-	3.775.850.391
Otros Depósitos	7.976.352	-	-	-	-	7.976.352
Asignaciones de DEG (4)	(3.491.688.317)	3.725.397.190	-	-	-	233.708.873
Obligaciones con OI (4)	(587.097.820)	652.150.885	1.662.495.471	-	22.064	1.727.570.600
Títulos emitidos por el BCRA	32.646.251.478	-	-	-	-	32.646.251.478
Contrapartida de Aportes a OI	2.179.292.073	-	-	-	-	2.179.292.073
Obligaciones provenientes de otros IFD	2.975.497	-	-	-	-	2.975.497
Obligaciones por operaciones de pase	7.341.873.747	-	-	-	-	7.341.873.747
DCMC	-	-	-	-	42.173.925	42.173.925
Otros pasivos	1.490.464.228	-	-	10.396.590.325	-	11.887.054.553
Total	66.238.234.472	4.377.548.075	1.662.495.471	10.396.590.325	42.195.989	82.717.064.332

(1) Los activos domésticos de Reservas Internacionales incluyen la tenencia de Oro y Billetes.

(2) Otros Activos Financieros, se excluyen bienes muebles e inmuebles y otras existencias

(3) Se excluye rubro provisiones

(4) Incluye la contrapartida de fondos transferidos al Gobierno Nacional de cada rubro.

7.2.2 Riesgo de mercado

Puede ser definido como el riesgo de pérdida al que está expuesto el Banco Central debido a movimientos adversos en el valor de mercado de sus activos y pasivos financieros ocasionados principalmente por variaciones en las tasas de interés y los tipos de cambio.

7.2.2.1 Riesgo de tasa de interés

- **Activos y pasivos financieros externos**

La administración de Reservas Internacionales busca realizar inversiones que sean prudentes y seguras. La seguridad, la liquidez y el rendimiento son los tres pilares fundamentales que definen los lineamientos de inversión de todo banco central.

De allí, que las pautas de inversión fijan que la Duración Efectiva de la Cartera de Inversiones y de cada uno de sus tramos debe ser siempre positiva (mayor a cero) y el riesgo de mercado de la Cartera de Inversiones se limita tanto en términos del Valor a Riesgo Condicional (CVaR) que puede ser asumido en la Cartera de Inversiones como con respecto a las exposiciones en monedas distintas del dólar estadounidense, donde se admiten desvíos acotados respecto de los pasivos directos del BCRA en la misma moneda.

- **Activos y pasivos financieros domésticos**

El BCRA realiza la administración de los factores de expansión monetaria para que sean consistentes con la demanda de dinero, esterilizando los excedentes monetarios mediante los instrumentos de regulación disponibles.

Se detallan los activos y pasivos financieros por instrumentos a tasa variable, a tasa fija y sin interés:

31/12/2023	Instrumentos a tasa variable (1)	Instrumentos a tasa fija	Instrumentos que no devengan intereses	Total
Activo				
Reservas Internacionales	723.849.490	3.543.878.100	14.386.540.542	18.654.268.132
Titulos Públicos	42.630.248.993	3.306.230.948	8.815	45.936.488.756
Adelantos Transitorios	-	-	1.775.685.173	1.775.685.173
Créditos con el SF	148.644	-	-	148.644
Aportes a Organismos	-	-	4.364.621.333	4.364.621.333
Derechos provenientes de OIFD	-	-	-	-
Derechos por operaciones de pase	-	28.458.928.279	-	28.458.928.279
Otros Activos (2)	487.768	-	146.698.558	147.186.326
Total	43.354.734.895	35.309.037.327	20.673.554.421	99.337.326.643

Pasivo (3)				
Base Monetaria	-	-	9.607.991.804	9.607.991.804
Medios de Pago en otras monedas	-	-	17.331.035	17.331.035
Cuentas Corrientes en otras monedas	-	-	7.353.795.282	7.353.795.282
Depósitos del GN	-	-	1.002.753.787	1.002.753.787
Otros Depósitos	-	-	7.129.268	7.129.268
Asignaciones de DEG	-	-	345.341.602	345.341.602
Obligaciones con OI	974.046.860	1.747.831.277	865.499.775	1.856.378.362
Títulos emitidos por el BCRA	2.660.518.072	28.397.800.920	-	31.058.318.992
Contrapartida de Aportes a OI	-	-	3.320.519.169	3.320.519.169
Obligaciones provenientes de otros IFD	-	-	13.012.325	13.012.325
Obligaciones por operaciones de pase	-	25.925.122.924	-	25.925.122.924
DCMC	9.043.002	-	-	9.043.002
Otros pasivos	4.085.901.139	-	12.852.674.240	16.938.575.379
Total	7.729.509.073	56.070.755.121	33.655.048.737	97.455.312.931

(1) Incluye instrumentos financieros actualizables por CER o Tipo de Cambio USD

(2) Otros Activos Financieros. No incluye bienes muebles e inmuebles ni otras existencias

(3) Pasivos Financieros. No incluye rubro provisiones

A fines comparativos, se presentan las exposiciones al riesgo de tasa al 31 de diciembre 2022:

31/12/2022	Instrumentos a tasa variable (1)	Instrumentos a tasa fija	Instrumentos que no devengan intereses	Total
Activo				
Reservas Internacionales	6.673.163.648	5.362.271.575	12.563.905.824	24.599.341.047
Titulos Públicos	42.654.486.736	2.804.541.234	702.028	45.459.729.998
Adelantos Transitorios	-	-	8.697.928.050	8.697.928.050
Créditos con el SF	389.447	-	-	389.447
Aportes a Organismos	-	-	2.888.755.911	2.888.755.911
Derechos provenientes de OIFD	-	-	249.615	249.615
Derechos por operaciones de pase	-	8.063.964.045	-	8.063.964.045
Otros Activos (2)	6.305.498	-	493.397.499	499.702.997
Total	49.334.345.329	16.230.776.854	24.644.938.927	90.210.061.110

Pasivo (3)				
Base Monetaria	-	-	16.204.879.166	16.204.879.166
Medios de Pago en otras monedas	-	-	13.312.172	13.312.172
Cuentas Corrientes en otras monedas	-	-	6.654.145.505	6.654.145.505
Depósitos del GN	-	-	3.775.850.391	3.775.850.391
Otros Depósitos	-	-	7.976.352	7.976.352
Asignaciones de DEG	-	-	233.708.873	233.708.873
Obligaciones con OI	650.401.203	1.662.495.471	585.326.074	1.727.570.600
Títulos emitidos por el BCRA	4.705.744.171	27.940.507.302	5	32.646.251.478
Contrapartida de Aportes a OI	-	-	2.179.292.073	2.179.292.073
Obligaciones provenientes de otros IFD	-	-	2.975.497	2.975.497
Obligaciones por operaciones de pase	-	7.341.873.747	-	7.341.873.747
DCMC	42.173.925	-	-	42.173.925
Otros pasivos	681.820.020	-	11.205.234.533	11.887.054.553
Total	6.080.139.319	36.944.876.520	39.692.048.493	82.717.064.332

(1) Incluye instrumentos financieros actualizables por CER o Tipo de Cambio USD

(2) Otros Activos Financieros. No incluye bienes muebles e inmuebles ni otras existencias

(3) Pasivos Financieros. No incluye rubro provisiones

7.2.2.2. Riesgo de tipo de cambio

Con el fin de manejar los riesgos inherentes a la administración de sus Reservas Internacionales dentro de parámetros y niveles aceptables, el Directorio de la Institución establece en sus Políticas de Inversión el nivel de riesgo permitido, así como los diferentes límites de riesgo tolerados en cada una de las inversiones realizadas. Estas pautas establecen la diversificación por monedas, instrumentos y plazos de las inversiones y también límites de duración y composición por moneda con relación al índice de referencia (benchmark) del portafolio de inversión.

A continuación, se incluye un cuadro del total de activos y pasivos financieros que integran los Estados Contables al 31 de diciembre 2023, en el cual se expone la exposición por moneda:

31/12/2023	ARS	USD	Renminbi	EUR	XDR	Otras	Total
Activo							
Reservas Internacionales	-	3.382.583.067	11.903.617.875	50.209.653	83.679	3.317.773.858	18.654.268.132
Títulos Públicos	18.051.146.325	27.885.342.431	-	-	-	-	45.936.488.756
Adelantos Transitorios	1.775.685.173	-	-	-	-	-	1.775.685.173
Créditos con el SF	108.213	38.457	9	915	-	1.050	148.644
Aportes a Organismos	-	3.395.476.077	-	518.574	968.626.682	-	4.364.621.333
Derechos provenientes de OIFD	-	-	-	-	-	-	-
Derechos por operaciones de pase	26.965.486.611	1.493.441.668	-	-	-	-	28.458.928.279
Otros Activos (1)	28.730.639	117.907.620	-	969	-	547.098	147.186.326
Total	46.821.156.961	36.274.789.320	11.903.617.884	50.730.111	968.710.361	3.318.322.006	99.337.326.643
Pasivo (2)							
Base Monetaria	9.607.991.804	-	-	-	-	-	9.607.991.804
Medios de Pago en otras monedas	-	17.331.035	-	-	-	-	17.331.035
Cuentas Corrientes en otras monedas	-	7.313.350.777	-	40.284.559	-	159.946	7.353.795.282
Depósitos del GN	951.940.841	50.812.946	-	-	-	-	1.002.753.787
Otros Depósitos	5.288.878	1.840.383	-	7	-	-	7.129.268
Asignaciones de DEG	-	-	-	-	345.341.602	-	345.341.602
Obligaciones con OI	18.913	1.749.841.910	-	-	106.517.539	-	1.856.378.362
Títulos emitidos por el BCRA	28.584.250.390	2.474.068.602	-	-	-	-	31.058.318.992
Contrapartida de Aportes a OI	-	2.872.927.822	-	91.023	447.500.324	-	3.320.519.169
Obligaciones provenientes de otros IFD	13.012.325	-	-	-	-	-	13.012.325
Obligaciones por operaciones de pase	24.413.963.701	1.511.159.223	-	-	-	-	25.925.122.924
DCMC	-	9.043.002	-	-	-	-	9.043.002
Otros pasivos	311.655.592	1.724.590.946	14.901.807.394	227.417	-	294.030	16.938.575.379
Total	63.888.122.444	17.724.966.646	14.901.807.394	40.603.006	899.359.465	453.976	97.455.312.931

(1) Otros Activos Financieros. No incluye bienes muebles e inmuebles ni otras existencias

(2) Pasivos Financieros. No incluye rubro provisiones

Con fines comparativos, se presentan las exposiciones por moneda al 31 de diciembre 2022:

31/12/2022	ARS	USD	Renminbi	EUR	XDR	Otras	Total
Activo							
Reservas Internacionales	-	8.921.152.229	10.435.121.183	47.242.125	3.179.127.077	2.016.698.433	24.599.341.047
Títulos Públicos	6.090.334.304	39.369.395.694	-	-	-	-	45.459.729.998
Adelantos Transitorios	8.697.928.050	-	-	-	-	-	8.697.928.050
Créditos con el SF	318.742	57.490	6	13.048	-	161	389.447
Aportes a Organismos	-	2.232.898.160	-	342.600	655.515.151	-	2.888.755.911
Derechos provenientes de OIFD	249.615	-	-	-	-	-	249.615
Derechos por operaciones de pase	7.089.963.589	974.000.456	-	-	-	-	8.063.964.045
Otros Activos (1)	349.296.969	149.700.220	-	-	-	705.808	499.702.997
Total	22.228.091.269	51.647.204.249	10.435.121.189	47.597.773	3.834.642.228	2.017.404.402	90.210.061.110
Pasivo (2)							
Base Monetaria	16.204.879.166	-	-	-	-	-	16.204.879.166
Medios de Pago en otras monedas	-	13.312.172	-	-	-	-	13.312.172
Cuentas Corrientes en otras monedas	-	6.620.779.684	-	33.248.646	-	117.175	6.654.145.505
Depósitos del GN	1.113.170.259	336.475.887	-	-	2.326.204.245	-	3.775.850.391
Otros Depósitos	6.745.685	1.230.662	-	5	-	-	7.976.352
Asignaciones de DEG	-	-	-	-	233.708.873	-	233.708.873
Obligaciones con OI	171.145	1.664.096.072	-	-	63.303.383	-	1.727.570.600
Títulos emitidos por el BCRA	32.388.186.256	258.065.222	-	-	-	-	32.646.251.478
Contrapartida de Aportes a OI	-	1.876.387.458	-	60.135	302.844.480	-	2.179.292.073
Obligaciones provenientes de otros IFD	2.975.497	-	-	-	-	-	2.975.497
Obligaciones por operaciones de pase	6.361.948.157	979.925.590	-	-	-	-	7.341.873.747
DCMC	-	42.173.925	-	-	-	-	42.173.925
Otros pasivos	310.775.087	1.179.359.340	10.396.590.325	143.609	-	186.192	11.887.054.553
Total	56.388.851.252	12.971.806.012	10.396.590.325	33.452.395	2.926.060.981	303.367	82.717.064.332

(1) Otros Activos Financieros. No incluye bienes muebles e inmuebles ni otras existencias

(2) Pasivos Financieros. No incluye rubro provisiones

7.2.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez de un instrumento es la posibilidad de no poder negociarlo, o de incurrir en una pérdida al momento de necesitar venderlo por falta de profundidad en el mercado.

- **Activos Externos:**

Las pautas de inversión relacionadas con el riesgo de liquidez establecen que todos los instrumentos en los cuales se invierten las Reservas deben ser lo suficientemente líquidos como para venderse dentro de los tres días hábiles, sin que ello resulte en un impacto sobre su precio de mercado como resultado de la liquidación.

En el caso de los depósitos a plazo, se considera que cuentan con la liquidez suficiente dentro de los plazos establecidos para cada instrumento y sujetos a la evaluación de la capacidad de recompra o cancelación anticipada por parte de su emisor. Por su parte, para los bonos internacionales se establece el monto mínimo en circulación que debe tener la emisión, así como un límite al porcentaje adquirido de cada emisión.

Asimismo, las Reservas en Divisas se conforman por tres portafolios. El primero es la Caja Operativa, cuyo objetivo es atender las necesidades operativas, el segundo una Cartera de Inversiones tendiente a mejorar el rendimiento ajustado por riesgo y la diversificación de las Reservas Internacionales, y el tercero un Portafolio de Cobertura destinado a cubrir los pasivos del BCRA en moneda extranjera, acuerdos y otras posiciones financieras.

- **Activos y pasivos financieros domésticos**

Exposición con el sector público

A fin de diciembre 2023, las Letras Intransferibles extienden sus vencimientos durante los próximos 10 años, concentrándose en los plazos de hasta 1 año (20,2%), más de 1 y hasta 5 años (16,3%) y más de 5 años (63,5%).

Por su parte, la estructura de vencimientos de los adelantos transitorios registrados a fin de año se extiende hasta mayo de 2025, siendo junio y diciembre de 2024 los meses que concentran los montos mayores con ARS 0,9 billones y ARS 1,1 billones, respectivamente.

Exposición con el sector financiero

Con el objetivo de racionalizar su esquema de gestión de liquidez, hacia fin de año, el BCRA decidió dejar de realizar nuevas licitaciones de LELIQS, pasando a ser las operaciones de pases pasivos su principal instrumento de absorción de excedentes monetarios.

En este sentido, la Institución podrá administrar las condiciones de liquidez vía pases, mediante operaciones de mercado abierto de títulos públicos y/u ofreciendo puts sobre los instrumentos del Tesoro que el BCRA considere adecuados.

A continuación, se detallan los activos y pasivos financieros por vencimiento contractual al cierre de 2023:

31/12/2023	0 - hasta 3 meses	más 3 - hasta 12 meses	mas 1 - hasta 5 años	más 5 - hasta 10 años	más 10 años	Vencimiento no definido (1)	Total
Activo							
Reservas Internacionales (2)	15.149.636.924	193.186.458	-	-	-	3.311.444.750	18.654.268.132
Títulos Públicos (3)	3.450.638.243	20.169.729.932	7.712.513.747	12.862.127.263	1.733.968.770	7.510.801	45.936.488.756
Adelantos Transitorios	235.986.674	1.262.838.843	276.859.656	-	-	-	1.775.685.173
Créditos con el SF	-	-	-	-	-	148.644	148.644
Aportes a Organismos	-	-	-	-	-	4.364.621.333	4.364.621.333
Derechos provenientes de OIFD	-	-	-	-	-	-	-
Derechos por operaciones de pase (4)	28.458.928.279	-	-	-	-	-	28.458.928.279
Otros Activos (7)	-	-	-	-	-	147.186.326	147.186.326
Total	47.295.190.120	21.625.755.233	7.989.373.403	12.862.127.263	1.733.968.770	7.830.911.854	99.337.326.643
Pasivo							
Base Monetaria	2.172.776.176	-	-	-	-	7.435.215.628	9.607.991.804
Medios de Pago en otras monedas	-	-	-	-	-	17.331.035	17.331.035
Cuentas Corrientes en otras monedas	7.353.795.282	-	-	-	-	-	7.353.795.282
Depósitos del GN	1.002.753.787	-	-	-	-	-	1.002.753.787
Otros Depósitos	-	-	-	-	-	7.129.268	7.129.268
Asignaciones de DEG	-	-	-	-	-	345.341.602	345.341.602
Obligaciones con OI	1.747.831.277	-	-	-	-	108.547.085	1.856.378.362
Títulos emitidos por el BCRA	28.598.895.501	2.459.423.491	-	-	-	-	31.058.318.992
Contrapartida de Aportes a OI	-	-	-	-	-	3.320.519.169	3.320.519.169
Obligaciones provenientes de otros IFD	696.565	6.602.157	5.713.603	-	-	-	13.012.325
Obligaciones por operaciones de pase	25.925.122.924	-	-	-	-	-	25.925.122.924
DCMC (5)	9.043.002	-	-	-	-	-	9.043.002
Otros pasivos (6) (7)	14.901.807.394	-	-	-	-	2.036.767.985	16.938.575.379
Total	81.712.721.908	2.466.025.648	5.713.603	-	-	13.270.851.772	97.455.312.931

(1) Se clasificaron como "vencimiento no definido" el oro, circulación monetaria, cupones vinculados al producto, activos financieros sin vencimiento contractual y otros activos y pasivos de menor significatividad.

(2) Dentro de las Reservas Internacionales, los bonos y depósitos a plazo se clasificaron por fecha de vencimiento. Las cuentas a la vista en otros bancos centrales, organismos multilaterales y bancos externos, los Derechos Especiales de Giro y los yuanes provenientes del swap con China se imputaron dentro del tramo de 0 a 3 meses. Los depósitos a más de 3 meses y los bonos pueden ser convertidos en efectivo dentro de un plazo de 5 días hábiles, sin impacto material en los precios como resultado de la liquidación.

(3) La apertura por tramo de plazo de los títulos públicos valuados a su cotización de mercado se llevó a cabo considerando el valor actual de los pagos de capital e intereses. Los valores contables de las Letras Intransferibles se imputaron al tramo de plazo correspondiente a los vencimientos de capital establecidos conforme las disposiciones de los Decretos 23/24 y 280/24.

(4) Dentro de derechos por operaciones de pase, los títulos entregados en pases pasivos se clasificaron en el tramo de 0 a 3 meses, de acuerdo con el vencimiento de las operaciones de pase.

(5) El saldo de ALADI se cancela en mayo, septiembre y enero de cada año.

(6) El pasivo vinculado al swap con China se clasificó en el tramo de 0 a 3 meses.

(7) Se excluyeron los activos físicos contabilizados dentro de "Otros activos" y las provisiones.

Teniendo en cuenta las características de una autoridad monetaria, que incluyen la función de controlar la liquidez del sistema financiero, el Banco no se ve sujeto a las limitaciones que surgen del descalce entre activos y pasivos en moneda local.

Con fines comparativos, se presentan las exposiciones por vencimiento contractual al 31 de diciembre 2022:

31/12/2022	0 - hasta 3 meses	más 3 - hasta 12 meses	mas 1 - hasta 5 años	más 5 - hasta 10 años	más 10 años	Vencimiento no definido (1)	Total
Activo							
Reservas Internacionales (2)	20.491.124.386	2.112.575.078	-	-	-	1.995.641.583	24.599.341.047
Títulos Públicos (3)	7.730.604.112	4.759.752.255	14.697.676.156	17.904.665.646	366.357.268	674.560	45.459.729.998
Adelantos Transitorios	1.189.326.029	6.418.675.268	1.089.926.753	-	-	-	8.697.928.050
Créditos con el SF	-	-	-	-	-	389.447	389.447
Aportes a Organismos	-	-	-	-	-	2.888.755.911	2.888.755.911
Derechos provenientes de OIFD	249.615	-	-	-	-	-	249.615
Derechos por operaciones de pase (4)	8.063.964.045	-	-	-	-	-	8.063.964.045
Otros Activos (7)	-	-	-	-	-	499.702.997	499.702.997
Total	37.475.268.188	13.291.002.601	15.787.602.909	17.904.665.646	366.357.268	5.385.164.498	90.210.061.110
Pasivo							
Base Monetaria	3.453.997.337	-	-	-	-	12.750.881.829	16.204.879.166
Medios de Pago en otras monedas	-	-	-	-	-	13.312.172	13.312.172
Cuentas Corrientes en otras monedas	6.654.145.505	-	-	-	-	-	6.654.145.505
Depósitos del GN	3.775.850.391	-	-	-	-	-	3.775.850.391
Otros Depósitos	-	-	-	-	-	7.976.352	7.976.352
Asignaciones de DEG	-	-	-	-	-	233.708.873	233.708.873
Obligaciones con OI	1.654.773.196	-	-	-	-	72.797.404	1.727.570.600
Títulos emitidos por el BCRA	31.434.657.214	1.211.594.264	-	-	-	-	32.646.251.478
Contrapartida de Aportes a OI	-	-	-	-	-	2.179.292.073	2.179.292.073
Obligaciones provenientes de otros IFD	241.673	2.733.824	-	-	-	-	2.975.497
Obligaciones por operaciones de pase	7.341.873.747	-	-	-	-	-	7.341.873.747
DCMC (5)	42.173.925	-	-	-	-	-	42.173.925
Otros pasivos (6) (7)	10.396.590.325	-	-	-	-	1.490.464.228	11.887.054.553
Total	64.754.303.313	1.214.328.088	-	-	-	16.748.432.931	82.717.064.332

(1) Se clasificaron como "vencimiento no definido" el oro, circulación monetaria, cupones vinculados al producto, activos financieros sin vencimiento contractual y otros activos y pasivos de menor significatividad.

(2) Dentro de las Reservas Internacionales, los bonos y depósitos a plazo se clasificaron por fecha de vencimiento. Las cuentas a la vista en otros bancos centrales, organismos multilaterales y bancos externos, los Derechos Especiales de Giro y los yuanes provenientes del swap con China se imputaron dentro del tramo de 0 a 3 meses. Los depósitos a más de 3 meses y los bonos pueden ser convertidos en efectivo dentro de un plazo de 5 días hábiles, sin impacto material en los precios como resultado de la liquidación.

(3) La apertura por tramo de plazo de los títulos públicos valuados a su cotización de mercado se llevó a cabo considerando el valor actual de los pagos de capital e intereses. Para las Letras Intransferibles, valuadas a valor técnico, el capital y los intereses devengados se imputaron a sus fechas de vencimiento.

(4) Dentro de derechos por operaciones de pase, los títulos entregados en pases pasivos se clasificaron en el tramo de 0 a 3 meses, de acuerdo con el vencimiento de las operaciones de pase.

(5) El saldo de ALADI se cancela en mayo, septiembre y enero de cada año.

(6) El pasivo vinculado al swap con China se clasificó en el tramo de 0 a 3 meses.

(7) Se excluyeron los activos físicos contabilizados dentro de "Otros activos" y las provisiones.

Teniendo en cuenta las características de una autoridad monetaria, que incluyen la función de controlar la liquidez del sistema financiero, el Banco no se ve sujeto a las limitaciones que surgen del descalce entre activos y pasivos en moneda local.

7.3. Riesgo no financiero - Riesgo Operacional

Se considera riesgo operacional a la posibilidad de ocurrencia de pérdidas debido a fallas o deficiencias en los procesos internos, personas, sistemas de información o acontecimientos externos imprevistos que impidan el normal funcionamiento de la Institución. Esta definición también incluye al riesgo legal.

La gestión del riesgo operacional comprende las políticas, prácticas, procedimientos y estructuras con que cuenta la Institución para una adecuada gestión.

Para gestionar este riesgo de manera consistente el BCRA, siguiendo las recomendaciones y normas internacionales, analiza la probabilidad de ocurrencia de los distintos eventos que pudieran registrarse y que los mismos puedan tener un impacto negativo para la Institución, identificando vulnerabilidades que puedan presentarse en los distintos escenarios analizados, así como la criticidad de cada uno de los procesos.

A su vez, realiza un seguimiento y monitoreo permanente de las acciones y/o planes de mitigación definidos por las áreas de negocio intervinientes con relación a los riesgos y vulnerabilidades de control identificados, asociados a cada proceso.

NOTA 8 – HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DE EJERCICIO

8.1 Vencimiento y cobro de amortización Bono Consolidado del Tesoro Nacional 1990

De acuerdo con la Resolución N° 334/2002 del entonces Ministerio de Economía que estableció la reestructuración de las obligaciones emergentes de las condiciones de amortización del Bono Consolidado del Tesoro Nacional 1990, con fecha 2 de enero de 2024 fue cancelada la decimoquinta cuota equivalente al 1 % del valor nominal del título.

8.2 Cancelación del stock de LELIQ

A partir del 18 de diciembre de 2023 el BCRA decidió dejar de realizar licitaciones de LELIQ a futuro, pasando a ser las operaciones de pases pasivos su principal instrumento de absorción de excedentes monetarios

El 11 de enero del 2024 fue cancelado el total del stock de LELIQs.

8.3 Notas del Banco Central de República Argentina en dólares- BOPREAL

A partir del 13 de diciembre del 2023 a través de la Comunicación A 7918 el BCRA ofrece notas del BCRA en dólares, Bonos para la reconstrucción de una Argentina Libre (BOPREAL) para importadores de bienes y servicios pendientes de pago al 12 de diciembre del 2023. Las características principales de los Bonos se resumen a continuación:

	Serie 1				Serie 2	Serie 3		
Vencimiento	31/10/2027				30/06/2025	31/05/2026		
Moneda de suscripción	Dólares (entregando pesos al tipo de cambio de la A 3500 del día anterior)							
Moneda de pago	Dólares (salvo rescate anticipado)				Dólares			
Amortización	2 cuotas semestrales en abr/27 y oct/27				12 cuotas mensuales de jul/24 a jun/25	3 cuotas trimestrales de nov/25 a may/26		
Interés	5%				0%	3%		
Pago de intereses	Semestral (primer pago en oct/24)				N.A.	Trimestral (primer pago en ago/24)		
Transferible	Sí							
Cotización	Sí							
Separación de nominales (strip)	Sí, a partir del 01/03/24				NO			
Subserie	A	B	C	D				
Porcentaje del strip (VNO)	20%	20%	30%	30%				
Rescate anticipado a favor del tenedor	desde abr/25	desde abr/26	desde abr/27	NO				
Moneda de pago del rescate	Pesos						N.A.	
Aceptable para pago de impuestos	desde el 30/04/2025 hasta el 29/04/2026	desde el 30/04/2026 hasta el 29/04/2027	desde el 30/04/2027 hasta el 31/10/2027	NO				
Beneficios adicionales para suscripciones realizadas hasta el 31/01/2024								
Impuesto PAIS	NO, HASTA EL 31/01/24							
Acceso excepcional al MLC	un 5% adicional a partir del 01/02/2024 (Siempre que la suscripción supere al 50% del total de su deuda). También podrán cancelar parte de la deuda restante con el flujo de divisas de las exportaciones (ver pregunta 7)							

Al 23 de abril del 2024, el total colocado de BOPREAL asciende a V.N.O. USD 8.063.113 equivalentes a \$ 7.037.082.202 correspondientes a la siguiente apertura: Serie 1 V.N.O USD 4.980.038 (\$ 4.346.328.539), Serie 2 V.N.O. USD 2.000.000 (\$ 1.745.500.000) y Serie 3 V.N.O. USD 1.083.075 (\$ 945.253.663).

8.4 Acuerdo Stand-by de 2018 y Acuerdo de Facilidades Extendidas de 2022 con el FMI

El 31 de enero del 2024, luego de la 7° revisión, el FMI aprobó el desembolso inmediato para la Argentina de DEG 3.500.000 equivalentes a USD 4.655.420 en el marco del Programa de Facilidades Extendidas destinado a respaldar el programa económico.

El 31 de enero del 2024 el Gobierno Nacional realizó el pago de DEG 1.462.500, equivalentes a USD 1.945.300, en concepto de las 35° y 36° amortizaciones de capital por el Acuerdo Stand-by de 2018.

8.5 Decreto N°23/2024

Por medio del Decreto N° 23 del 4 de enero del 2024, se estableció que los pagos de servicios y amortización de capital de las Letras Intransferibles en cartera del BCRA así como de aquellas que se emitan durante 2024 a favor del BCRA, serán reemplazados a la fecha de su vencimiento, por nuevos Títulos Públicos cuyas condiciones serán definidas en conjunto por la Secretaría de Finanzas y la Secretaría de Hacienda, ambas del Ministerio de Economía.

Bajo este marco, el BCRA recibió en enero de 2024 la Letra Intransferible en dólares estadounidenses Decreto N° 23/2024 Artículo 4 con vencimiento 7 de enero de 2034 en concepto de pago de la amortización de la Letra Intransferible Ley N° 26.865 Resolución N° 30/2014 con vencimiento 31 de enero de 2024 y el pago de servicios por intereses de otras Letras Intransferibles en cartera del BCRA. Al 29 de febrero de 2024 el V.N.O. de dicha letra asciende a USD 8.035.059.

El 8 de enero el BCRA recibió la Letra Intransferible en dólares estadounidenses Decreto N° 23/2024 Artículo 2 para la cancelación de deudas denominadas en moneda extranjera por un total de V.N.O. USD 1.600.000.

8.6 Proceso de adecuación del Manual de Políticas Contables en línea con normas contables generalmente aceptadas

Por medio del Decreto N° 280/2024 del 26 de marzo del 2023, en su artículo 14°, se sustituyó el artículo 4° del Decreto N° 23/2024, estableciendo que el mismo quedará redactado de la siguiente forma: "Durante el corriente ejercicio fiscal los pagos de los servicios de amortización de capital y el sesenta por ciento (60 %) de los servicios de intereses de las letras intransferibles en cartera del BCRA serán reemplazados, a la fecha de su vencimiento, por nuevos títulos públicos emitidos a la par, a CINCO (5) años de plazo, con amortización íntegra al vencimiento, y que devengarán una tasa de interés igual a la que devenguen las reservas internacionales del BCRA para el mismo período y hasta un máximo de la tasa SOFR TERM a UN (1) año más el margen de ajuste de 0,71513 % menos UN (1) punto porcentual, aplicada sobre el monto de capital efectivamente suscripto, conforme lo determine el Órgano Responsable de la

Coordinación de los Sistemas de Administración Financiera. El cuarenta por ciento (40 %) restante de los servicios de intereses de las citadas letras se abonará en efectivo”.

Por el Decreto N° 280/2024, se estableció además que “todas las letras intransferibles en cartera del BCRA serán registradas de acuerdo con las normas contables generalmente aceptadas, en los estados contables que se aprueben a partir de la entrada en vigencia de la presente norma”.

En el marco del Decreto mencionado, con efecto sobre los Estados Contables al 31 de diciembre 2023, el Directorio del BCRA dispuso, mediante Resolución N° 128/2024, la modificación del criterio de valuación de las Letras Intransferibles y Otras del Tesoro Nacional de acuerdo con normas contables generalmente aceptadas. Además, dicha Resolución instruyó la adecuación de la valuación de los Adelantos Transitorios al Gobierno Nacional, en línea con las mismas normas contables mencionadas precedentemente (ver Notas 4.2.1.2.2 y 4.3).

Por medio de las Resoluciones Conjuntas N° 20/2024, 23/2024 y 24/2024 de la Secretaría de Finanzas y Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía, se dispuso la emisión de una Letra del Tesoro Nacional Intransferible en dólares estadounidenses con vencimiento 3 de abril de 2029, entregada al BCRA, en el marco de lo dispuesto en el artículo 4° del Decreto 23/2024 (sustituido por el mencionado artículo 14° del Decreto 280/2024), por un monto de VNO USD 38.293, por un plazo de 5 años.

8.7 Acuerdo de Facilidad Crediticia con el Banco Internacional de Pagos (BIS)

En el marco del saneamiento del Balance del BCRA, el 11 de abril del 2024, el BCRA canceló la totalidad de los desembolsos recibidos bajo el Acuerdo de Facilidad Crediticia con el BIS (ver Nota 4.15).

8.8 Cotización tipo de cambio

El tipo de cambio de referencia del dólar estadounidense vigente al 23 de abril del 2024 asciende a \$ 872,75.

No existen otros hechos u operaciones ocurridas entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de emisión de los presentes estados contables que puedan afectar significativamente la situación patrimonial o los resultados del BCRA al 31 de diciembre de 2023.

ANEXO I

EVOLUCION DE PREVISIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
- Cifras en miles de pesos en moneda constante (Nota 3.4) -

Detalle	Saldos al comienzo del Ejercicio reexpresados al cierre (**)	Aumentos	Disminuciones		Resultado Monetario	Saldos al Final del Ejercicio
			Desafectaciones	Aplicaciones		
DEL ACTIVO						
Previsión sobre oro en barras	1.094.887	1.624.248	-	-	(1.114.325)	1.604.810
Previsión por desvalorización de Títulos Públicos	2.360.654	-	8.815	-	(1.602.595)	749.244
Previsión sobre créditos al sistema financiero del país	3.242.289	2.932.769	-	1.407.262	(2.598.587)	2.169.209
Otras Previsiones Activas	150.164	269.218	40.344	-	(139.143)	239.895
TOTAL PREVISIONES DEL ACTIVO	6.847.994	4.826.235	49.159	1.407.262		4.763.158
DEL PASIVO						
Previsión para asuntos en trámite judicial	16.623.572	7.961.010	311.105	-	(12.360.324)	11.913.153
Previsión por Pasivos Laborales	57.253.628	80.566.347	-	1.271.595	(38.305.063)	98.243.317
Otras Previsiones Pasivas	1.062	94	-	4	(721)	431
TOTAL PREVISIONES DEL PASIVO	73.878.262	88.527.451	311.105	1.271.599		110.156.901

NOTA: Los aumentos y disminuciones de las Previsiones se exponen en el rubro Recuperos / (Constituciones) Netas de Previsiones sobre Títulos Públicos y Créditos al Sistema Financiero y Constituciones Netas de Otras Previsiones.

Silvana A. Lepera
GERENTA DE CONTADURÍA

Gerardo Graziano
GERENTE PRINCIPAL
DE CONTADURÍA GENERAL

Marina Ongaro
SUBGERENTA GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
CENTRALES

Agustín Torcassi
GERENTE GENERAL

Véase nuestro informe de fecha
3 de mayo de 2024
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

Santiago Bausili
PRESIDENTE

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Ignacio Pérez Cortés
SÍNDICO ADJUNTO

Ariel Eusebio Montenegro
SÍNDICO TITULAR

Firmado para su identificación con Informe de fecha 02/05/2024

**CUADRO COMPARATIVO DE LOS PRINCIPALES RUBROS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

- Cifras en miles de pesos en moneda constante (Nota 3.4) -

	31/12/2023		31/12/2022	
	Saldos equivalentes en Dólares Estadounidenses	Saldos en Pesos	Saldos equivalentes en Dólares Estadounidenses	Saldos en Pesos
ACTIVO	64.975.264	52.531.415.371	123.263.640	67.991.122.739
RESERVAS INTERNACIONALES				
Oro (Neto de Previsión)	4.095.873	3.311.444.749	3.617.973	1.995.641.579
Divisas	14.349.152	11.601.050.139	25.484.291	14.056.907.111
Colocaciones realizables en Divisas	4.637.620	3.749.438.480	15.726.789	8.674.756.310
Convenios Multilaterales de Crédito	27	21.664	21	11.307
Instrumentos Derivados sobre Reservas Internacionales	(9.508)	(7.686.900)	(232.011)	(127.975.260)
TÍTULOS PÚBLICOS				
Títulos bajo ley extranjera	59.894	48.423.114	46.453	25.623.281
Títulos bajo ley nacional	34.431.038	27.836.919.315	71.327.791	39.343.772.412
CRÉDITOS AL SISTEMA FINANCIERO DEL PAÍS	821	662.741	128	70.705
APORTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES POR CUENTA DEL GOBIERNO NACIONAL	5.398.530	4.364.621.333	5.237.133	2.888.755.911
DERECHOS POR OPERACIONES DE PASE				
Derechos por operaciones de pases	1.847.214	1.493.441.667	1.765.802	974.000.456
OTROS ACTIVOS				
Margin call	10.733	8.677.086	193.471	106.716.980
Otros	153.870	124.401.983	95.799	52.841.947
PASIVO	41.518.698	33.567.173.380	47.731.398	26.328.213.072
MEDIOS DE PAGO EN OTRAS MONEDAS	21.436	17.331.035	24.134	13.312.172
CUENTAS CORRIENTES EN OTRAS MONEDAS	9.095.791	7.353.795.281	12.063.548	6.654.145.505
DEPÓSITOS DEL GOBIERNO NACIONAL Y OTROS				
Otros depósitos	62.850	50.812.946	4.827.272	2.662.680.131
OTROS DEPÓSITOS	2.276	1.840.389	2.231	1.230.664
ASIGNACIONES DE DEG				
Asignaciones de DEG	6.808.873	5.504.859.982	6.753.911	3.725.397.192
Contrapartida de Asignaciones de DEG	(6.381.725)	(5.159.518.380)	(6.330.212)	(3.491.688.319)
OBLIGACIONES CON ORGANISMOS INTERNACIONALES				
Obligaciones	3.369.134	2.723.888.770	4.196.038	2.314.497.274
Contrapartida del Uso del Tramo de Reservas	(1.073.033)	(867.529.321)	(1.064.372)	(587.097.821)
TÍTULOS EMITIDOS POR EL B.C.R.A.				
Letras y Notas emitidas en Moneda Extranjera	3.060.136	2.474.068.602	467.856	258.065.218
CONTRAPARTIDA DE APORTES DEL GOBIERNO NACIONAL A ORGANISMOS INTERNACIONALES	4.107.097	3.320.519.169	3.950.920	2.179.292.073
OBLIGACIONES POR OPERACIONES DE PASE				
Especies a entregar por operaciones de pases activos	1.869.129	1.511.159.223	1.776.544	979.925.590
DEUDAS POR CONVENIOS MULTILATERALES DE CRÉDITO	11.185	9.043.003	76.459	42.173.925
OTROS PASIVOS				
Otras Obligaciones en Moneda Extranjera				
Otros agentes de intermediación financiera	1.847.201	1.493.430.918	1.765.930	974.071.164
Fondos Rotatorios	91.952	74.341.603	131.310	72.429.354
Swap de Monedas con China	18.431.806	14.901.807.395	18.848.366	10.396.590.327
Otros	194.590	157.322.765	241.463	133.188.623

Silvana A. Lepera
GERENTA DE CONTADURÍA

Gerardo Graziano
GERENTE PRINCIPAL
DE CONTADURÍA GENERAL

Marina Ongaro
SUBGERENTA GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y
SERVICIOS CENTRALES

Agustín Torcassi
GERENTE GENERAL

Véase nuestro informe de fecha
3 de mayo de 2024
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

Santiago Bausili
PRESIDENTE

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Ignacio Pérez Cortés
SÍNDICO ADJUNTO

Ariel Eusebio Montenegro
SÍNDICO TITULAR

Firmado para su identificación con Informe de fecha 02/05/2024

CUADRO COMPARATIVO DE TÍTULOS PÚBLICOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 - Cifras en miles de pesos en moneda constante (Nota 3.4) -

TÍTULOS PÚBLICOS	Moneda (***)	31/12/2023		31/12/2022	
		Valor Nominal Original	Pesos (*)	Valor Nominal Original	Pesos
TOTAL TÍTULOS PÚBLICOS:			45.936.488.756		45.459.729.998
CARTERA PROPIA DE B.C.R.A.			45.937.238.000		45.462.090.652
EMITIDOS BAJO LEY EXTRANJERA			48.423.114		25.623.281
Bono Global USD Step Up VTO 2030 Ley Ext.	USD	59.438	19.317.405	59.521	9.340.429
Bono Global USD Step Up VTO 2035 Ley Ext.	USD	21.962	6.392.222	21.962	3.319.297
Bono Global USD Step Up VTO 2038 Ley Ext.	USD	61.555	20.901.846	61.555	12.145.082
Bono Global USD 1% VTO 2029 Ley Ext	USD	5.465	1.811.641	5.465	818.473
EMITIDOS BAJO LEY NACIONAL			45.888.814.886		45.436.467.371
BONO CONSOLIDADO DEL TESORO NACIONAL 1990	\$	881.464	758.059	881.464	2.388.101
ACTUALIZACIÓN SOBRE BONO CONSOLIDADO 1990	\$	-	3.853.326	-	11.999.552
LETRAS INTRANSFERIBLES Y OTRAS DEL TESORO NACIONAL			12.917.186.309		34.079.709.463
Letra Intransferible Res.Nro.131/12 Vto.20/04/2022	USD	-	-	-	-
Letra Intransferible Res. Nro.171/12 Vto.28/06/2022	USD	-	-	-	-
Letra Intransferible Dec. Nro.309/13 Vto.16/08/2023	USD	-	-	2.292.297	1.269.246.255
Letra Intransferible Res. Nro.8/13 Vto. 16/01/2023	USD	-	-	7.132.655	3.934.308.778
Letra Intransferible Res. Nro. 30/14 Vto.30/01/2024	USD	7.896.765	1.336.692.949	7.896.765	4.355.784.961
Letra Intransferible Res. Nro. 190/14 Vto. 25/08/2024	USD	3.043.000	866.391.257	3.043.000	1.684.620.177
Letra Intransferible Res.Nro.406/15 Vto. 01/06/2025	USD	10.562.540	2.709.245.709	10.562.540	5.832.956.081
Letra Intransferible Res. Nro. 262/16 Vto. 29/04/2026	USD	376.300	120.348.000	376.300	208.015.280
Letra del Tesoro Nacional USD Ley Nro. 27.541/19 Vto. 2029	USD	4.571.000	1.150.575.899	4.571.000	2.521.435.853
Letra Intransferible Res.Nro.28/20 Vto.20/04/2030	USD	118.679	27.341.876	118.679	65.632.004
Letra Intransferible Res.Nro.3/21 y Nro.11/21 Vto.07/01/2031	USD	9.627.596	1.824.855.665	9.627.596	5.310.495.831
Letra Intransferible Res. Nro.15/22 Vto. 20/04/2032	USD	7.809.225	785.112.847	7.809.225	4.318.652.944
Letras del Tesoro Nacional USD DNU.Nro.622/21 Vto.21/09/2031	USD	4.334.000	717.462.463	4.334.000	2.398.415.484
Letra Intransferible DNU. Nro. 576/22 Vto. 30/09/2032	USD	2.961.672	309.216.048	2.961.672	1.638.648.904
Letra Intransferible DNU. Nro. 787/22 Vto. 30/12/2032	USD	1.069.903	186.620.071	981.656	541.496.911
Letra Intransferible Res. Nro. 3/23 Vto. 16/01/2033	USD	10.000.939	1.868.393.125	-	-
Letra Intransferible DNU. Nro. 194-378/23 Vto. 15/09/2033	USD	2.165.869	250.426.697	-	-
Letra Intransferible DNU. Nro. 395/23 Vto. 31/07/2024	USD	2.652.299	764.503.703	-	-
OTROS TITULOS			32.970.870.518		11.354.369.807
Letra del TN a Descuento Vto. 31/01/2023	\$	-	-	30.093.000	88.276.612
Letra del TN a Descuento Vto. 28/02/2023	\$	-	-	85.934.435	238.704.908
Letra del TN a Descuento Vto. 28/04/2023	\$	-	-	93.382.337	230.022.592
Bono del TN Aj. por CER Vto. 25/03/2023	\$	-	-	50.037.687	550.048.772
Bono del TN Aj. por CER Vto. 13/08/2023	\$	-	-	51.780.898	512.802.992
Bono del TN Aj. por CER Vto. 25/03/2024	\$	194.171.144	2.485.126.571	79.909.959	798.794.761
Bono del TN Aj. por CER Vto. 14/04/2024	\$	398.987.216	1.336.607.175	-	-
Bono del TN Aj. por CER Vto. 20/05/2024	\$	133.540.352	325.838.459	-	-
Bono del TN Aj. por CER Vto. 26/07/2024	\$	41.334.035	460.874.485	38.528.389	279.434.231
Bono del TN Aj. por CER Vto. 19/08/2024	\$	97.900.000	249.419.830	-	-
Bono del TN Aj. por CER Vto. 14/10/2024	\$	1.270.383.193	4.713.121.646	-	-
Bono del TN Aj. por CER Vto. 13/12/2024	\$	1.434.498.558	4.045.285.933	-	-
Bono del TN Aj. por CER Vto. 14/02/2025	\$	734.611.741	2.440.747.511	-	-
Bono del TN Aj. por CER Vto. 09/11/2026	\$	113.705.834	1.216.652.424	25.000	187.623
Letra del TN Aj. por CER Vto. 20/01/2023	\$	-	-	169.183.865	954.128.039
Letra del TN Aj. por CER Vto. 17/02/2023	\$	-	-	106.211.031	572.427.762
Letra del TN Aj. por CER Vto. 21/04/2023	\$	-	-	75.652.652	396.706.872
Letra del TN Aj. por CER Vto. 19/05/2023	\$	-	-	72.770.780	363.035.263
Letra del TN Aj. por CER Vto. 16/06/2023	\$	-	-	25.827.855	100.818.900
Letra del TN Aj. por CER Vto. 18/09/2023	\$	-	-	2.241.551	7.964.593
Letra del TN Aj. por CER Vto. 18/01/2024	\$	215.554.174	335.240.629	-	-
Letra del TN Aj. por CER Vto. 20/02/2024	\$	265.907.627	432.764.664	-	-
Bono del TN Dólar Linked Vto. 28/04/2023	USD	-	-	189.553	105.542.515
Bono del TN Dólar Linked Vto. 31/07/2023	USD	-	-	50.695	27.942.882
Bono del TN Dólar Linked Vto. 30/04/2024	USD	279.507	216.897.283	-	-
Bono del TN Dólar Linked Vto. 30/09/2024	USD	38.003	30.402.400	-	-
Bono del TN Dólar Linked Vto. 31/05/2025	USD	34.800	24.499.200	-	-
Bono Rep. Argentina USD Step Up 2030	USD	307.566	94.491.403	4.512.926	600.690.481
Bono Rep. Argentina USD Step Up 2035	USD	8.924.933	2.526.274.549	8.924.933	1.316.879.348
Bono Rep. Argentina USD Step Up 2038	USD	1.239.620	390.862.578	952.292	182.796.013
Bono Rep. Argentina Moneda Dual Vto 30/06/2023	USD	-	-	1.158.432	644.830.886
Bono Rep. Argentina Moneda Dual Vto 31/07/2023	USD	-	-	2.423.469	1.333.531.558
Bono Rep. Argentina Moneda Dual Vto 29/09/2023	USD	-	-	1.705.964	929.687.883
Bono Rep. Argentina Moneda Dual Vto 30/04/2024	USD	243.700	195.203.701	-	-
Bono Rep. Argentina Moneda Dual Vto 30/06/2024	USD	2.088.923	1.677.927.206	-	-
Bono Rep. Argentina Moneda Dual Vto 30/08/2024	USD	1.322.315	1.054.546.119	-	-
Bono Rep. Argentina Moneda Dual Vto 29/11/2024	USD	6.800.494	5.456.444.698	-	-
Bono Rep. Argentina Moneda Dual Vto 31/01/2025	USD	3.874.057	2.998.520.480	-	-
Bono Rep. Argentina USD 1% 2029	USD	801.303	246.179.204	801.303	121.547.666
Bonos Discount 2033	\$	-	-	6.228.791	990.902.476
Bonos Discount 2033 - Emisión 2010 (*)	\$	5.846	1.195.137	5.846	952.696
Bonos Par 2038	\$	22.093	2.274.724	22.093	1.513.261
Bonos Cuasi Par 2045 (*)	\$	40.351	5.961.608	40.351	3.523.316
Valores Negociables vinculados al PBI	\$	1.861.192	26.615	1.861.192	60.858
Valores Negociables vinculados al PBI	USD	445.051	7.484.185	445.051	613.716
Bono Prov. de Formosa 4ta Serie	\$	128	101	128	330
CARTERA DE TÍTULOS PÚBLICOS ENTREGADOS EN PASES PASIVOS					
REGULARIZACIÓN DEL DEVENGAMIENTO DEL BONO CONSOLIDADO 1990	\$	-	(3.853.326)	-	(11.999.552)
PREVISIÓN POR DESVALORIZACIÓN DE TÍTULOS PÚBLICOS			(749.244)		(2.360.654)
Bono Consolidado del Tesoro Nacional 1990	\$	-	(749.244)	-	(2.360.654)

(*) La columna Pesos al 31/12/2023 incluye intereses devengados a cobrar

(***) Moneda USD= Dólares Estadounidenses y \$ = Pesos

Silvana A. Lepera
GERENTA DE CONTADURÍAGerardo Graziano
GERENTE PRINCIPAL
DE CONTADURÍA GENERALMarina Ongaro
SUBGERENTA GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y
SERVICIOS CENTRALESAgustín Torcassi
GERENTE GENERALVéase nuestro informe de fecha
3 de mayo de 2024
PRICEWATERHOUSE&Co.S.R.L.

(Socio)

C.F.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Santiago Bausili
PRESIDENTEIgnacio Pérez Cortés
SÍNDICO ADJUNTOAriel Eusebio Montenegro
SÍNDICO TITULAR

Firmado para su identificación con Informe de fecha 02/05/2024

Títulos Emitidos por el B.C.R.A. al 31/12/2023
- Cifras en miles de pesos en moneda constante (Nota 3.4) -

TÍTULOS EMITIDOS POR EL B.C.R.A.	Totales al 31/12/2023 (*)	Vencimientos						Totales al 31/12/2022
		Menor a 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 9 meses	Entre 9 y 12 meses	Mayor a 12 meses	
TOTALES:	31.058.318.992	28.576.919.854	21.975.648	307.440.357	540.406.339	1.611.576.794	-	32.646.251.478
EMITIDOS EN MONEDA EXTRANJERA	2.474.068.602	-	14.645.112	307.440.357	540.406.339	1.611.576.794	-	258.065.218
LETRAS INTERNAS EN USD LIQUIDABLES POR TC REF (LEDIV)	2.474.068.602	-	14.645.112	307.440.357	540.406.339	1.611.576.794	-	258.065.218
Capital ajustado	2.474.068.602	-	14.645.112	307.440.357	540.406.339	1.611.576.794	-	258.065.218
EMITIDOS EN MONEDA NACIONAL	28.584.250.390	28.576.919.854	7.330.536	-	-	-	-	32.388.186.260
LEGAR LIQUIDABLES POR TC DE REFERENCIA	158.236.524	158.236.524	-	-	-	-	-	169.416.222
Capital ajustado	158.236.524	158.236.524	-	-	-	-	-	169.416.222
LEMEN LIQUIDABLES POR TC DE REFERENCIA	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital ajustado	-	-	-	-	-	-	-	-
LETRAS INTERNAS FCI (LETFCI) - EMISIÓN PARA PASES PASIVOS	660.666.640	660.666.640	-	-	-	-	-	2.665.730
En pesos emitidas p/pases pasivos	7.155.504.886	6.601.085.155	554.419.731	-	-	-	-	29.256.701
A entregar en pases pasivos	(6.494.838.246)	(5.940.418.515)	(554.419.731)	-	-	-	-	(26.590.971)
LETRAS DE LIQUIDEZ (LELIQ)	1.564.155.900	1.564.155.900	-	-	-	-	-	20.874.803.844
Capital	1.618.181.138	1.618.181.138	-	-	-	-	-	21.505.295.149
Intereses a devengar	(54.025.238)	(54.025.238)	-	-	-	-	-	(630.491.305)
LELIQ - EMISION PARA PASES PASIVOS	26.172.978.379	26.172.978.379	-	-	-	-	-	7.063.037.733
En pesos emitidas p/pases pasivos	27.147.357.976	27.147.357.976	-	-	-	-	-	8.098.926.391
A entregar en pases pasivos	(974.379.597)	(974.379.597)	-	-	-	-	-	(1.035.888.658)
NOTAS DE LIQUIDEZ (NOTALIQ)	28.212.947	20.882.411	7.330.536	-	-	-	-	4.278.262.731
Capital	18.370.000	13.220.000	5.150.000	-	-	-	-	3.416.447.106
Intereses devengados	9.842.947	7.662.411	2.180.536	-	-	-	-	861.815.625

Silvana A. Lepera
GERENTA DE CONTADURÍA

Gerardo Graziano
GERENTE PRINCIPAL
DE CONTADURÍA GENERAL

Marina Ongaro
SUBGERENTA GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y
SERVICIOS CENTRALES

Agustín Torcassi
GERENTE GENERAL

Véase nuestro informe de fecha
3 de mayo de 2024
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Santiago Bausili
PRESIDENTE

Ignacio Pérez Cortés
SÍNDICO ADJUNTO

Ariel Eusebio Montenegro
SÍNDICO TITULAR

Firmado para su identificación con Informe de fecha 02/05/2024

EVOLUCION BASE MONETARIA CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR - Cifras en miles de pesos en moneda constante (Nota 3.4) -	31/12/2023	31/12/2022
I) Evolución Base Monetaria por Actividades Operativas		
1. Aumentos	31.365.973.683	1.672.554.905
-Cancelaciones / (Colocaciones) netas de Títulos emitidos por el B.C.R.A. a Entidades Financieras	16.796.595.372	(3.137.243.869)
-Otros Depósitos del Gobierno Nacional	6.340.238.421	2.649.093.479
-Primas pagadas netas por operaciones de pases con entidades financieras del país	5.551.310.249	617.255.156
- Compras neta de Divisas (1)	2.466.311.238	1.479.273.497
-Gastos de Emisión Monetaria, Administración y Bienes Muebles e Inmuebles	180.889.713	57.708.395
-Préstamos B.I.D./ B.I.R.F. Provincias, Programa Financiero Micropymes y Fondos Rotatorios	30.053.316	6.468.247
-Otros Conceptos	575.374	-
2. Disminuciones	(26.961.733.132)	(122.840.035)
-(Concertaciones)/ Cancelaciones netas de Op. de pases con entidades financieras del país	(21.525.167.930)	865.101.870
-Transferencias de Entidades Financieras a Otros Depósitos	(4.516.874.320)	(823.871.468)
-Convenios Multilaterales de Créditos	(209.646.492)	(104.688.322)
-Diferencias de negociación por futuros en divisas	(337.850.382)	(87.303.541)
-Transferencias netas de fondos provenientes de operaciones con Títulos Públicos del Gob. Nacional	(313.403.157)	59.144.268
-Ventas netas de Divisas al Tesoro Nacional	(58.000.000)	(29.900.000)
-Otorgamientos/ (Cancelaciones) netos de créditos a entidades financieras del país	(790.851)	310.204
-Aporte a Rentas Generales s/Ley de Presupuesto N° 27.467	-	(1.633.046)
3. Ajuste neto por reexpresión	2.224.880.872	3.965.296.915
- Ajuste neto por reexpresión	2.224.880.872	3.965.296.915
4. Efecto del resultado monetario	(13.226.008.785)	(11.475.548.711)
- Efecto del resultado monetario sobre Base Monetaria	(13.226.008.785)	(11.475.548.711)
Variación de la Base Monetaria proveniente de todas las actividades	(6.596.887.362)	(5.960.536.926)
Saldo de inicio de Base Monetaria	16.204.879.166	22.165.416.092
Saldo de cierre de Base Monetaria	9.607.991.804	16.204.879.166

(1) Contiene ventas netas de divisas expuestas en el Estado de Flujo de Efectivo y ventas netas del mercado local (USMEP).

Silvana A. Lepera
GERENTA DE CONTADURÍA

Gerardo Graziano
GERENTE PRINCIPAL
DE CONTADURÍA GENERAL

Marina Ongaro
SUBGERENTA GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y
SERVICIOS CENTRALES

Agustín Torcassi
GERENTE GENERAL

Véase nuestro informe de fecha
3 de mayo de 2024
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Santiago Bausili
PRESIDENTE

Ignacio Pérez Cortés
SÍNDICO ADJUNTO

Ariel Eusebio Montenegro
SÍNDICO TITULAR

Firmado para su identificación con Informe de fecha 02/05/2024